



PLENARIA N°755

Septingentésima quincuagésima quinta

Jueves 18 de abril 2024

Horario de inicio: 15:11 horas. Horario de término: 18:21 horas

*Modalidad híbrida (presencial-remota) Sala Valentín Letelier Casa Central y
mediante Plataforma electrónica ZOOM.*

Tabla

- **Asistencia y Excusas**
- **Excusas por inasistencia**
- **Acta N° 753 de 04 de abril de 2024**
- **Cuentas de Comisiones**
- **Cuentas de la Mesa**
- **Puntos de Tabla**
 1. Presentación sobre unidades académicas declaradas en déficit en contexto de la ratificación del proyecto de Presupuesto y Pautas Anuales de Endeudamiento. Presenta: Decano de Facultad de Artes, Prof. Fernando Carrasco Pantoja (45 minutos).
 2. Presentación sobre unidades académicas declaradas en déficit en contexto de la ratificación del proyecto de Presupuesto y Pautas Anuales de Endeudamiento. Presentan: Vicedecano de Facultad de Odontología, Prof. Rodrigo Cabello Ibacache, y Director de Económico y Administrativo, Sr. Roberto Gamboa Aguilar (45 minutos).
 3. Presentación sobre unidades académicas declaradas en déficit en contexto de la ratificación del proyecto de Presupuesto y Pautas Anuales de Endeudamiento. Presenta: Decano Facultad de Medicina, profesor Miguel O’Ryan y Director Económico y de Gestión Institucional de Facultad de Medicina, Prof. Cristián Nabalón V. (45 minutos).
 4. Varios e incidentes. (10 minutos)

En Modalidad híbrida (presencial-remota) en la Sala Valentín Letelier de la Casa Central de la Universidad de Chile y mediante Plataforma electrónica ZOOM, el jueves 18 de abril, a las quince horas con once minutos, con la dirección de la senadora María Verónica Canales

Lobos en calidad de Vicepresidenta se inicia la Septingentésima quincuagésima quinta sesión Plenaria, que corresponde a la sesión N°65 del Senado 2022-2026.

- Asistencia y Excusas

- | | |
|-------------------------------|------------------------------|
| 1. Óscar Aguilera R. | 15. Andrés Dockendorff V. |
| 2. Carlos Areche M. | 16. María Consuelo Fresno R. |
| 3. Marcelo Arnold C. | 17. Nicolás Guiliani G. |
| 4. Ximena Azúa R. | 18. Gabriel Hernández P. |
| 5. Alberto Barros R. | 19. Claus Köbrich G. |
| 6. Leonardo Basso S. | 20. Camilo Llanquimán M. |
| 7. Soledad Berríos Del S. | 21. Jorge Martínez U. |
| 8. Pedro Calandra B. | 22. Francisco Nova M. |
| 9. Gladys Camacho C. | 23. Ismael Oliva B. |
| 10. María Verónica Canales L. | 24. Dino Pancani C. |
| 11. Eduardo Castillo E. | 25. Mirliana Ramírez P. |
| 12. Anaís Caviedes P. | 26. Gonzalo Rojas A. |
| 13. Carmen De la Maza A. | 27. Arturo Squella S. |
| 14. Rosa Devés A. | 28. Gloria Tralma G. |

- Excusas por inasistencia

La Vicepresidenta presenta las excusas de las y los senadores Sergio **Celis**, Soledad **Chávez** y Sergio **Lavandero** (total 3)

Sin excusas por Inasistencia: Leonardo **Basso S.**, Claudio **Falcón B.**, Jaime **Fierro C.** y Fernanda **Marambio A.** (4)

- Acta N° 753 de 04 de abril de 2024

La Vicepresidenta somete a consideración de las y los senadores el Acta N° 753 de 04 de abril.

Se indica que solo hubo observaciones de forma por parte de la senadora Fresno, que fueron agregadas al Acta.

La Vicepresidenta pregunta en la sala si existe alguna objeción u observación al Acta N° 753 de 04 de abril. No hubo comentarios ni observaciones.

La Vicepresidenta da por aprobada el Acta N°753 de 04 de abril de 2024.

- **Cuentas de Comisiones**

1.- Desarrollo Institucional

El senador Köbrich informa que la comisión continuó trabajando en subgrupos:

El subgrupo sobre Defensoría Universitaria sostuvo una reunión con el profesor y exsenador universitario Eric Palma, donde se revisó la definición del estatuto y los alcances de sus modificaciones, y cómo se vinculan con las leyes con el reglamento en elaboración.

Los subgrupos sobre la Política de Comunicaciones y sobre Proyecto de Desarrollo Institucional (PDI) no sesionaron.

Por otro lado, los senadores Llanquimán y Köbrich se integraron a la sesión de la comisión de Presupuesto y Gestión, en calidad de invitados.

2.- Docencia e Investigación

La senadora Fresno informa que la comisión recibió a la profesora Leonor Varas, directora del Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional DEMRE, para conversar sobre la Prueba de Acceso a la Educación Superior PAES 2023, su implementación, resultados y las expectativas que se tienen de su versión 2024, tanto en su confección y aplicación durante el invierno, como en sus mecanismos de difusión.

Así mismo, conversaron sobre los sistemas de selección existentes en otros países y sus universidades, y sobre la necesidad de espacio físicos que tiene el DEMRE.

En el diálogo también se abordó la existencia de pruebas de egreso como el EUNACOM (Examen Único de Conocimientos de Medicina) que certifica los conocimientos básicos transversales para cualquier/a estudiante de Medicina en Chile, y la factibilidad de llevarlas a cabo a futuro. En ese sentido, se aludió al proceso piloto de evaluación que llevó a cabo el Departamento de Enfermería junto con el DEMRE y que proyectan retomar, así como la articulación de la Red Estatal de Odontología, para contar también con un Examen Nacional de Odontología. Este tema será tratado en mayo por la comisión, que invitará a la decana Irene Morales junto con el equipo que está llevando adelante este proceso en la facultad.

Finalmente, la comisión solicitó a la Mesa poner en la tabla de la sesión plenaria del 2 de mayo la presentación del doctorado del Instituto de Estudios Internacionales, ya que fue recibido con menos de 48 horas de anticipación para integrar la sesión del 18 de abril y se abordará en la próxima reunión.

3.- Presupuesto y Gestión

La senadora Tralma informa que la comisión sesionó extraordinariamente el lunes 15 de abril y contó con la visita del vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional, Sergio Olavarrieta, y de la directiva de la Federación de Funcionarios de la Universidad de Chile (Fenafuch). Así mismo, lo hizo de manera regular el día jueves 18 junto al abogado asistente del Senado, Felipe Ortúzar, y los senadores Claus Köbrich y Camilo Llanquimán en calidad de invitados.

En ambas sesiones se trabajó en el análisis y discusión de la propuesta de Presupuesto Universitario para el año 2024 y las Pautas Anuales de Endeudamiento, dimensiones que fueron votadas en la sesión regular, conforme al mandato del pleno.

4. Estructuras y Unidades Académicas

El senador Castillo informa que la comisión recibió al Comité de Diversidad Biológica (CDB) encabezado por su presidente, Nicolás García, y los/as profesores/as María Isabel Cartajena y Leonardo Reyes, quienes expusieron acerca de la labor realizada por el comité, desde su creación en 2019, en torno al reconocimiento de las colecciones biológicas como

“conjunto de materiales preservados de origen vivo”, relativos al ser humano, la naturaleza y la biodiversidad.

A partir del catastro realizado en 2021 se reconocen un total de 35 colecciones biológicas integradas por 343.000 ejemplares, de los cuales solo 180.000 se encuentran catalogados. Entre ellas, la más antigua pertenece a la Facultad de Medicina y data de 1940.

De la conversación se desprende que el catastro y catalogación de las colecciones debe ser un trabajo sostenido y precisa de más recursos. Del mismo modo, la preservación de las colecciones biológicas requiere de condiciones muy especiales en términos de infraestructura.

Por todo lo anterior, es relevante la institucionalización de las colecciones al conformar un importante patrimonio para la Universidad de Chile, de carácter dinámico y en constante crecimiento. De esta forma, se enfatizó la necesidad de crear una política institucional de colecciones biológicas, destacando la importancia de estas para la docencia, investigación y extensión, y también de una política de patrimonio para la Universidad de Chile como un marco institucional más amplio para esto.

5. Bienestar y Salud Mental

El senador Llanquimán informa que la comisión se encuentra en el proceso final de la elaboración del informe mandatado por el pleno, por lo cual se zanjaron las reuniones que se sostendrán durante lo que queda de abril y el mes de mayo. Durante la próxima semana se reunirán con los centros de estudiantes de Bachillerato, Salud y Odontología, con el fin de revisar campos clínicos y el estado de la salud mental; el día 2 de mayo se reunirá con la Fenafuch para revisar estos temas en el estamento funcionario; y finalmente se invitará a los/as encargados/as del proyecto Fondecyt “Del mal trato al buen trato”, que analiza la situación entre estudiantes y académicos.

Por último, la comisión finalizó la elaboración de preguntas dirigidas a las vicerrectorías respecto al informe de avance, que serán enviadas a la Mesa para ser remitidas a los espacios correspondientes, con el fin de obtener la retroalimentación necesaria para finalizar definitivamente el informe y enviarlo la última semana de mayo para diseño y diagramación al equipo de Comunicaciones.

6. Grupo de Trabajo sobre Educación Superior

Se informa que el grupo de trabajo no sesionará durante algunas semanas para centrarse en afinar el informe final.

7. Trayectoria Académica de la Universidad de Chile

El senador Arnold informa que la comisión recibió independientemente a los decanos Raúl Morales, de la Facultad de Ciencias, y Raúl Villarroel, de la Facultad de Filosofía y Humanidades, con quienes dialogaron y compartieron experiencias sobre la trayectoria académica en sus respectivas unidades, continuando con la lógica de invitaciones a autoridades de la Universidad, en el marco de la elaboración del informe mandatado por la plenaria.

8. Reglamento Interno del Senado Universitario

El senador Barros informa que la comisión no ha sesionado y señala que están a la espera de algunos insumos presentados a la comisión para abocarse a la elaboración del documento mandatado y la discusión de las normas sustanciales.

- **Cuentas de la Mesa**

La Vicepresidenta informa que en este momento se encuentran en dos procesos de elecciones de representantes estudiantiles y otro del estamento académico. Los días 15 y 16 de abril se llevaron a cabo las elecciones de senadores y senadoras estudiantiles para llenar las vacantes a propósito de las renunciaciones de las exsenadoras Catalina Lufin y Antonia Allende. Indica que se tienen resultados provisorios: Joaquín Cisternas Fernández, de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, que obtuvo 436 preferencias; Jania Said Garín, de la Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias, con 507 preferencias; Florencia Cubillos Díaz de la Facultad de Economía y Negocios, 346 preferencias y Cristóbal Cáceres Vergara de la Facultad de Gobierno, 133 preferencias. Por tanto, estarían siendo electos Joaquín Cisternas y Jania Said. Sin embargo, existe un plazo para formular reclamos u objeciones según el calendario y esto termina mañana.

Hoy se encuentran presentes en la plenaria Joaquín Cisternas y Jania Said, a quienes le dan la bienvenida.

Respecto a la elección del representante local de la Facultad de Ciencias Agronómicas, se efectuará el próximo martes 23 de abril y existen 3 candidatos definitivos, que son los profesores: Reinaldo Campos, Marcos Mora y Hermann Silva. Respecto al cupo vacante del senador Jaime Fierro aún no se recibe el decreto que oficializa su cese en calidad de senador, por tanto, no se ha convocado a la elección del representante local de la Facultad de Gobierno e informará en cuanto llegue la documentación.

En cuanto al programa radial, como se ha mencionado en ocasiones anteriores, la Mesa ha sostenido distintas reuniones con Patricio López, que es el director de la Radio Universidad de Chile, con el propósito de formalizar el acuerdo entre el Senado y la Radio que, si bien, en la práctica existe, pero no existía un convenio firmado con la radio. En las conversaciones ha salido la posibilidad de retomar otras actividades que anteriormente se estaban realizando con la radio como reactivar el foro: “Hablemos TodUs” a realizarse de forma mensual y el programa semanal que esta vez sería conducido y producido por una o un profesional de la radio. A propósito de este programa semanal que su fin es abordar temas de interés nacional, sin embargo, es fundamental la participación de todas y todos, las senadoras y senadores para que este programa no solo sea un espacio más, sino para ir posicionando el nombre del Senado en las discusiones de índole nacional y reforzar valores propios de este órgano triestamental, como la participación y la triestamentalidad. Es por esto por lo que se enviará una pequeña encuesta a todas y todos, senadoras, senadores, para que nos indiquen las áreas de especialización y los temas de interés de cada una de cada uno, temas sobre los que estarían dispuestas y dispuestos a participar en estas conversaciones, foros, entrevistas y solicita que puedan responder este formulario hasta mañana. Este cuestionario será enviado por el Sr. César Ramírez, encargado de Comunicaciones de la Secretaría Técnica del Senado, para que sea respondido.

En este sentido, también se intentará vincular temas nacionales con iniciativas que se estén desarrollando en el Senado, no obstante, estas servirán para abrir discusiones más globales y

no serán el tema principal para profundizar y es por eso el interés que tienen de que puedan llenar la encuesta.

Por último, tiene que dar una lamentable noticia, lo dice como tal, porque aún no se ha oficializado, pero ayer recibió la noticia de renuncia voluntaria del abogado Felipe Ortúzar y que sería a partir del 1° de mayo. Por lo tanto, en este momento se está acelerando el proceso de concurso para el cupo que dejó la abogada Rocío Seguel y el que dejará Felipe Ortúzar. Manifiesta que quedan algunas sesiones en que el abogado Felipe Ortúzar va a participar de la plenaria y del trabajo que realiza en el Senado.

La senadora Fresno dice tener una preocupación. Señala que los acaba de dejar la abogada Rocío Seguel y entiende que por una cosa laboral que es más interesante y desafiante para ella y ahora nos avisan con tan poco tiempo que se va el abogado Felipe Ortúzar. Desconoce si legalmente o no, tiene que avisar con un mes de anticipación y dejar preparada otra persona, o sea, no quiere entorpecer su carrera ni mucho menos, pero de verdad, le preocupa de sobremanera que queden huérfanos de la parte jurídica en tan poco tiempo y sin el tiempo necesario para poder introducir en el trabajo de lo que significa el Senado a otro profesional. Hay que llamar a concurso son los 2 cargos que van a estar vacantes, pero serán dos personas nuevas, que no van a tener una inducción previa. El trabajo del Senado no es sencillo a no ser que volviera el abogado Gustavo Fuentes, pero no cree que eso suceda. Es una preocupación y le parece que varios senadores la comparten y no se atreven a verbalizarla.

La senadora Camacho, en su calidad de Secretaria y Ministra de Fe, señala que efectivamente puede haber una preocupación respecto a cómo van a continuar con el trabajo y cómo se recluta a la persona más indicada, pero el derecho que tienen los funcionarios a renunciar, no se puede coartar y no hay un plazo mínimo, lo cortés es 15 días, pero también depende de cuándo le hayan pedido incorporarse a su nueva función. Entonces se entiende que esto es dentro de su ejercicio de la libertad para poder buscar otras perspectivas profesionales que le puedan ser más satisfactorias.

La Vicepresidenta agradece a la senadora Camacho por la información. Plantea que como Mesa están preocupados y por lo mismo, se están acelerando los procesos que tengan que ver con las contrataciones para no tener este vacío, porque además se sabe lo importante que es la asesoría jurídica en el quehacer del Senado universitario.

- **Puntos de Tabla**

La Vicepresidenta somete a consideración los puntos de tabla y tiempos asignados para cada uno de ellos. Hubo consenso en aprobar los puntos de tabla y los tiempos asignados por parte de la plenaria.

Presentación sobre unidades académicas declaradas en déficit en contexto de la ratificación del proyecto de Presupuesto y Pautas Anuales de Endeudamiento. Presenta: Decano de Facultad de Artes, Prof. Fernando Carrasco Pantoja (45 minutos).

La Vicepresidenta señala que, respecto a este punto, dentro del marco de su atribución legal, establecida en el artículo 25 letra c) del Estatuto Institucional, el 11 de abril de 2024 fue presentada ante el Senado Universitario la Propuesta de Presupuesto y las Pautas Anuales de Endeudamiento de la Universidad de Chile, correspondiente al año 2024. En dicha ocasión, la plenaria adoptó el Acuerdo SU N°039/2024 por medio del cual se solicita a la Comisión de Presupuesto y Gestión informar al pleno sobre el contenido de la propuesta.

En este contexto, la Mesa ha estimado pertinente que el Senado Universitario pueda conocer con mayor detalle el estado actual de las unidades académicas declaradas en déficit, por lo que se ha invitado a autoridades correspondientes a las Facultades de Artes, Odontología y Medicina.

Finalmente, cabe mencionar que se ha dispuesto un punto de tabla por cada unidad académica con el fin de permitir que exista un espacio de exposición y posterior preguntas y discusión independiente para cada Facultad. Por este motivo se recomienda mantener un particular cuidado con el manejo de los tiempos para resguardar un adecuado conocimiento de cada unidad para cerrar el punto y comenzar con los nuevos invitados con el fin de permitir que exista un espacio de exposición y posterior preguntas y discusión, independiente para cada Facultad. Por lo anterior, se recomienda mantener el particular cuidado con el manejo de los tiempos para resguardar un adecuado conocimiento de cada unidad.

Primero presentará la Facultad de Artes y le da la bienvenida al Decano, el profesor Fernando Carrasco Pantoja y al Director Económico y Administrativo, Sr. Juan Pablo Espinoza y saluda al Sr. Ariel Grez (exsenador universitario) Jefe de Gabinete del Decanato.

El Decano, profesor Fernando Carrasco saluda a los presentes y agradece la invitación a la plenaria del Senado Universitario para tratar temáticas que son del total interés y que seguro les servirán mucho para seguir este camino de perfeccionamiento de nuestras prácticas académicas, económicas y administrativas. Indica que ha sido recientemente reelecto para ser el Decano de la Facultad de Artes por los próximos cuatro años y si bien los anteriores fueron muy difíciles por las condiciones tanto internas como externas ha propuesto que este segundo periodo sea de realizaciones y transformaciones. En su primer periodo recibió una Facultad con una profunda crisis interna que terminó con la salida anticipada del anterior Decano, lo que implicó llevar adelante un período en la búsqueda de la conciliación y el encuentro, en un contexto excepcional también por la pandemia del COVID 19, a lo que se sumó la declaración de unidad en déficit estructural, con la respectiva implementación de medidas correctivas a tomar en conjunto con la Rectoría para la contención del déficit.

Así, le tocó liderar una Facultad con distintas restricciones, que debía velar incluso por la seguridad y salud de la comunidad y merecer siempre el desarrollo académico de los proyectos y de su comunidad.

En este segundo período, y con el respaldo que se le ha dado en la elección, ha solicitado a su equipo poder establecer líneas de acción que permitan seguir controlando el déficit y propiciando el desarrollo académico de esta Facultad.

Así, ha surgido la importancia de establecer un ordenamiento administrativo, a la vez que generar un proyecto de desarrollo institucional que dé visión de futuro a esta Facultad y permita ordenar las acciones de manera efectiva.

Por otro lado, considera urgente una conversación universitaria sobre el rol de los centros extensionales y del colegio para dimensionar sus misiones y proponer modelos de funcionamiento y financiamiento que sean sustentables y potencien su alcance. Por otro lado, en la Facultad se está realizando una profunda conversación y levantamiento de un proyecto sobre infraestructura, en un proceso participativo que se ha denominado Nueva Infraestructura para la Facultad de Artes, dado que tienen certeza de que la actual dispersión geográfica es parte de los factores que acrecientan el déficit, a los que también se sumarán otros proyectos académicos, administrativos y económicos con los que espera puedan mejorar la situación durante este periodo de decanato que se inicia.

No obstante, aquello, nuestra querida Facultad aún se mantiene a flote. Sí, fue grande el despelote, trabajamos con voluntad, aguantamos la tempestad, de a poco fuimos saliendo y a los demás convenciendo que seríamos capaces y si las cosas bien haces, la vida se va moviendo. Trabajamos en equipo y escuchando a los demás y nunca siendo un mandamás en libertad participo. Si es nuestro este arquetipo y es un modelo de todos, hemos buscado acomodos que no nos están sirviendo, más voces apareciendo, más miradas, otros modos. Agradezco este encuentro que nos une en realidad, expreso afectividad, la Universidad es mi centro. Nunca fuera, siempre adentro y con humildad, escuchando con otros, colaborando, caminando siempre juntos, resolviendo los asuntos, las verdades, acordando. No generamos recursos, somos malos para la plata, inventamos serenata, coreografías, no pesos. Creamos mundos diversos que no producen dinero, con trabajo de alfarero la vida vamos mutando y un poco colaborando en el mundo financiero.

Ahora los deja con el jefe de gabinete, Sr. Ariel Grez, que va a contextualizar un poco más profundamente lo que recién mencionó.



ESTADO DE SITUACIÓN FACULTAD DE ARTES, ELEMENTOS DE DIAGNÓSTICO Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Abril 2024

Presentación para la plenaria del Senado Universitario

El Sr. Ariel Grez agradece a la Vicepresidenta, a cada uno de las y los senadores/as, al Decano. Indica que no puede iniciar esta alocución sin decirles que es muy grato volver a estar en esta sala, en la cual ingresé el 2014 a ser senador universitario y ser parte de la Mesa durante dos periodos consecutivos. Así que es también una alegría estar acá en este diálogo,

en un espacio triestamental como este, que le da sentido al quehacer de esta institución. Dicho eso, dará un contexto previo a los indicadores que son propios del área económica financiera que va a presentar el Director Económico, señor Juan Pablo Espinoza, sobre todo porque quieren que pueda ser comprendida la complejidad de la Facultad de Artes.

LA FACULTAD DE ARTES

- 6 Departamentos Académicos
- 3 Escuelas
- 3 Centros Extensionales
- 1 Colegio
- 8 Sedes
- 42.574 mt2 Infraestructura
- 167.607 mt2 Terreno
- 9 programas de pregrado
- 1 Doctorado y 7 Maestrías
- 60 Premios Nacionales
- 1538 Estudiantes de Pregrado
- 530 Estudiantes de Etapa Básica
- 145 Estudiantes de Postgrado
- 164 Académicos/as
- 267 Personal de Colaboración
- 174 Honorarios Docentes
- 137 Honorarios Colaboración

DISTRIBUCIÓN POR SEDES



NUESTROS CENTROS EXTENSIONALES

MAC

- 31 exposiciones anuales
- 170.000~ Asistentes
- 50 actividades extensional
- 32 talleres
- 241 apariciones en prensa digital y escrita



MAPA

- 72.000~ Asistentes año
- Salas: GAM y Plataforma Cultural
- 36 Exposiciones Anuales
- 24 Fondart adjudicados (2009-2023)



TNCH

- 132 Funciones (2023)
- 23.632 Asistentes (2023)
- 25 giras (2022-2023)
- Proyectos Editoriales



Señala que los Centros Extensionales son espacios de un alto volumen de actividad y exposición pública de la Universidad, y contribuyen al cumplimiento de la misión tanto de la Universidad en general como de la Facultad en particular, con el Museo de Arte Contemporáneo con dos sedes, en Parque Forestal y en Quinta Normal. El Museo de Arte Popular Americano, también con dos salas de exposición en este momento en Plataforma Cultural, en plena activación y con GAM en plena operación. Y el Teatro Nacional Chileno, al lado de La Moneda, donde pueden ver si es que uno suma al año, hay algo así como un cuarto de un millón de personas que asisten a las actividades de esta Facultad e importantes cifras en términos de actividades extensionales, talleres, acciones de educación, postulación a fondos, gira y proyectos editoriales.

Esto es relevante, porque consideran necesario tener una conversación más profunda sobre estos centros extensionales, puesto que son una de las causas de la estructura del presupuesto que tienen actualmente.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EJECUTADOS 2023 - 2024

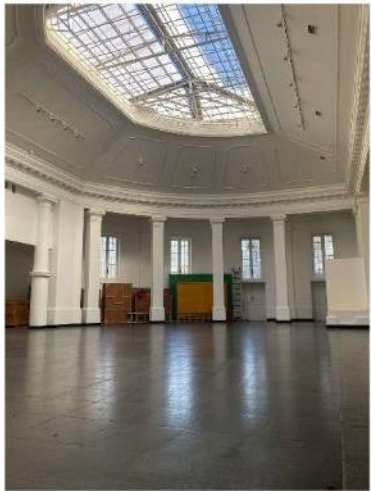
N°	PROYECTO	SEDE	M2	FONDO	MONTO
0	REPARACIÓN 3 SALAS DE TEATRO	PEDRO DE LA BARRA	230	FADOP	\$81.646.657
1	HABILITACIÓN DE LABORATORIO DE FABRICACIÓN DIGITAL	LAS ENCINAS:	58	FIDA	\$53.076.062
2	REMODELACIÓN BIBLIOTECA	PEDRO DE LA BARRA	100	FIDA	\$9.997.571
3	IMPERMEABILIZACIÓN CASINO – AUDITORIO	LAS ENCINAS	1200	FIDA + VAEGI	\$78.572.068
4	HABILITACIÓN ANFITEATRO - CECAII	MAC QUINTA NORMAL	340	VID	\$18.905.103
5	REMODELACIÓN BIBLIOTECA	ALFONSO LETELIER LLONA	93	FIDA	\$10.014.378
6	HABILITACIÓN SALAS NODALES EN NIVEL 7, SALA 601-B EN NIVEL 6 Y NIVEL -2	ALFONSO LETELIER LLONA	253	FIDA	\$206.350.106
7	PINTURA Y SELLOS DE CIELOS DE TECHUMBRES.	SEDE LAS ENCINAS	1118	VAEGI	\$17.341.978
8	PISO DE DANZA	ALFONSO LETELIER LLONA	146	Reitemización fondo COVID	\$16.692.904
9	IMPERMEABILIZACIÓN TERRAZA PISO 10 Y 9	ALFONSO LETELIER LLONA	293	VAEGI	\$22.058.518
10	DEPÓSITO PROVISORIO PARA EL MAPA	JGM	108	VEXCOM	\$18.560.934
11	REMODELACIÓN SALA AGUSTÍN SIRÉ	PEDRO DE LA BARRA	272	PFUE	\$195.482.803
12	REMODELACIÓN SALAS 4º PISO	SUCH	166	FADOP	\$13.521.613
TOTAL					\$742.220.695

Manifiesta que como lo mencionó el Decano, tienen un proyecto en marcha que se llama Nueva infraestructura para la Facultad de Artes, se considera que la infraestructura de esta Unidad representa oportunidades y también problemáticas que deben resolver. Consideran que a largo plazo deben resolver si es que sería oportuno reunir a la Facultad de Artes, geográficamente al menos en su sede académica, lo cual en este momento estiman que no puede ser una decisión directiva, sino que es parte de la conversación que se debe tener en el seno de la comunidad de la Facultad, y por eso es por lo que se ha llevado adelante un proyecto participativo que está pronto a levantar un primer informe.

En paralelo, no se abandonará la infraestructura que tienen actualmente y han estado postulando a todas las oportunidades que les da la Universidad y otras que están buscando en colaboración con otros actores para mantener en un buen estado la infraestructura que ya tienen y que debe alojar la complejidad de la actividad académica que describió previamente. Ahí se puede apreciar un importante esfuerzo que ha hecho la Facultad y que ha contado con la colaboración de Rectoría y con la posibilidad de postular a distintos fondos universitarios para generar distintas mejoras.

A continuación, muestra alguna de ellas:

ALGUNAS OBRAS RECIENTES



HABILITACIÓN ANFITEATRO MAC QUINTA NORMAL



HABILITACIÓN DE LABORATORIO DE FABRICACIÓN DIGITAL



IMPERMEABILIZACIÓN CASINO

Aquí se puede observar la habilitación de una segunda sala para la creación interdisciplinaria en el anfiteatro que estaba en desuso hasta que esto se pudo implementar en la sede Quinta Normal en el Museo de Arte Contemporáneo. Así como la habilitación de nueva infraestructura como laboratorios de fabricación digital en la sede Las Encinas. La impermeabilización del casino, que quienes son parte de la comunidad del Campus Juan Gómez Millas han tenido la oportunidad de alimentarse en ese casino.

ALGUNAS OBRAS RECIENTES



HABILITACIÓN ANFITEATRO MAC QUINTA NORMAL



REMODELACIÓN ACCESO TEATRO NACIONAL CHILENO



HABILITACIÓN SALAS NODALES EN NIVEL 7, SALA 601-B EN NIVEL 6 Y NIVEL -2 – SEDE ALFONSO LETELIER LLONA

Para ir cerrando, ahí se ve el techo de la Sala Agustín Siré, donde había que hacer mucho trabajo para la iluminación de los espectáculos teatrales que se dan en la sede Morandé 750; así como la remodelación que se hizo del acceso del Teatro Nacional Chileno y de los camarines de ese espacio, en una colaboración muy fructífera con el Banco Estado, que son los propietarios de ese inmueble que la Facultad arrienda; así como la ejecución del proyecto FIDA, que permitió habilitación de infraestructura para el departamento de sonido, principalmente.

FACTORES DEL DÉFICIT ESTRUCTURAL: FINANCIAMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO DE NUESTROS CENTROS EXTENSIONALES

Centro	Ejecución 2020	Ejecución 2021	Ejecución 2022	Ejecución 2023	Presupuesto 2024
MAC	-303.881	-297.290	-366.988	-500.332	-530.475
MAPA	-107.721	-121.494	-150.467	-202.246	-194.155
TNCH	24.280	-53.021	-100.514	-84.351	-38.885
ISUCH	-42.269	-43.393	-48.178	-75.682	-125.637
Total	-429.591	-515.199	-666.147	-862.611	-889.153

Los Centros Extensionales, dado el volumen de su labor misional, y su modelo estructural, no pueden autofinanciarse, lo que implica que han aportado al Déficit de Facultad. No cuentan con una política de apalancamiento de recursos para cubrir su operación básica, por lo cual la Facultad ha subvencionado un gran porcentaje la operación de dichos centros. Se ha contado también con aportes de Rectoría, que han permitido dar mayor campo de acción a cada Centro, sin embargo, la estructura básica de costos siguen siendo financiada por nuestra Facultad.

Continúa con la presentación el Director Económico, Juan Pablo Espinoza.

El Sr. Juan Pablo Espinoza señala que asumió este cargo en enero de este año y durante enero y febrero, el Decano le encargó explicar las razones principales del déficit estructural de la Facultad, donde han podido detectar tres factores principales.

FACTORES DEL DÉFICIT ESTRUCTURAL: DISPERSIÓN GEOGRÁFICA

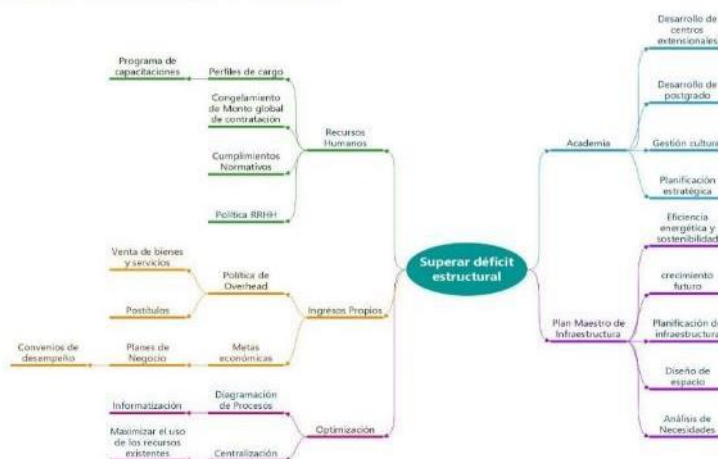
La dispersión geográfica de la Facultad de, es un factor que contribuye al déficit presupuestario y a la falta de eficiencia en la gestión financiera de la institución, debido a **los costos operativos adicionales, la fragmentación de recursos, el menor aprovechamiento de economías de escala y las dificultades en la coordinación y la comunicación entre diferentes sedes y centros extensionales**. Para abordar esta problemática, es importante evaluar críticamente la distribución geográfica de la Facultad y considerar medidas para optimizar su estructura y mejorar su eficiencia operativa.

FACTORES DEL DÉFICIT ESTRUCTURAL: NECESIDAD DE UNA POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS

Es importante llevar a cabo una revisión detallada de la estructura de personal de colaboración de la Facultad, con el fin de garantizar una distribución eficiente de tareas y recursos. Lo anterior nos permitirá identificar áreas donde podríamos optimizar nuestros procesos de contratación y reasignar recursos humanos según las necesidades prioritarias de la institución.

	N° de personas	%	Equivalente a jornadas de 44	%
Académicos	164	38%	118	33%
Pers. Colaboración	267	62%	242	67%
Total	431	100%	360	100%

PLAN PARA SUPERAR EL DÉFICIT



Sigue la presentación el Sr. Grez explicando el tema del Desarrollo Académico.

DESARROLLO ACADÉMICO

- Planificación Estratégica Facultad: Nuevo PDI (2024-2030)
- Desarrollo del área de Postgrado:
 - Revitalización Magíster Gestión Cultural (Ingreso 2024-2)
 - Apertura de programas:
 - Doctorado en Creación Artística (2025)
 - Magíster en Prácticas Coreográficas (2024-1)
- Área de Gestión Cultural
 - Consolidación de un área académica de Gestión Cultural
 - Convenios e iniciativas específicas (ya en curso)
 - Empresa de Ferrocarriles del Estado
 - BancoEstado
 - Colaboraciones con Municipalidades de El Bosque, Peñalolén, La Pintana
- Plan Maestro: Nueva Infraestructura para la Facultad de Artes

Continúa con la presentación el Sr. Espinoza.

FACTOR PARA LA SUPERACION DEFICIT: PLAN MAESTRO DE INFRAESTRUCTURA

Un plan maestro centrado en la operación de la actividad académica, que busque optimizar el uso del espacio físico disponible, para proporcionar un entorno eficiente y funcional que satisfaga las necesidades presentes y futuras de la Facultad en términos de docencia, investigación, creación y servicios académicos.

Algunos aspectos importantes a considerar en el plan maestro desde esta perspectiva son:

- **Análisis de necesidades:** Se realiza un estudio detallado de las necesidades espaciales de cada departamento o área académica, teniendo en cuenta factores como el número de estudiantes, el tipo de actividades realizadas y los recursos requeridos.
- **Diseño del espacio:** Se desarrolla un diseño arquitectónico que optimice la distribución del espacio disponible para albergar aulas, laboratorios, bibliotecas, áreas de estudio, oficinas administrativas, entre otros espacios necesarios para la operación académica.
- **Planificación de infraestructura:** Se establecen los requisitos de infraestructura necesarios, como sistemas de tecnología de la información, redes de comunicación, mobiliario y equipamiento, para garantizar un entorno propicio para el desarrollo de las actividades académicas.
- **Consideraciones de crecimiento futuro:** Se anticipan las necesidades de espacio a largo plazo, teniendo en cuenta el crecimiento esperado de la institución y los cambios en la oferta académica, para garantizar la flexibilidad y la adaptabilidad del plan maestro a futuras expansiones.
- **Eficiencia energética y sostenibilidad:** Se incorporan principios de diseño sostenible y eficiencia energética en la planificación del espacio, con el fin de minimizar el impacto ambiental y reducir los costos operativos a largo plazo.

PLAN PARA LA SUPERACIÓN DÉFICIT: RECURSOS HUMANOS

- **Política de RRHH:** Una política bien estructurada ayudará a optimizar la asignación de recursos humanos, asegurando que las habilidades y capacidades de los empleados se utilicen de manera efectiva y eficiente. Esto puede resultar en una mayor productividad para la Facultad.
- **Programa de Capacitación:** El programa de capacitación apropiado, proporcionará mejores herramientas para desarrollar los trabajos propios de cada persona y dará adaptabilidad a aquellos que sean destinados a otras unidades.
- **Congelamiento del gasto global en remuneraciones:** Es una medida que se ha implementado en Facultad, en el marco de las recomendaciones establecidas al Decretar a la Facultad en Déficit Estructural. Se continuará con el trabajo con el Comité de Nuevas Contrataciones, en evaluación permanente de la pertinencia de cada contratación, las cuales deberán ajustarse al monto anual permitido.

PLAN PARA LA SUPERACIÓN DÉFICIT: OPTIMIZACIÓN

- **Optimización de procesos y diagramación de Procesos:** La modernización de procesos implica la revisión y actualización de las prácticas operativas y administrativas para hacerlas más eficientes, alineadas con los objetivos de la Facultad y el apego a las normativas vigentes. La centralización facilitará esta modernización, al estandarizar procesos en toda la Facultad, simplificando tareas y reduciendo duplicaciones. Para ello, será vital la modernización e informatización de nuestros procesos. Al coordinar centralizadamente, se facilita la implementación de políticas, programas y proyectos coherentes que maximizan el impacto y la eficacia de las actividades realizadas.

PLAN PARA LA SUPERACIÓN DÉFICIT: INGRESOS PROPIOS

- **Metas Económicas:** A las unidades productivas se les debe exigir metas económicas, que demuestre una mejora de gestión progresiva en el tiempo.
 - **Planes de negocios:** un plan de negocios es un documento integral que proporciona una hoja de ruta para el éxito del negocio al describir sus objetivos, estrategias y acciones específicas en áreas clave como marketing, ventas, operaciones y finanzas.
 - **Implementación de asignaciones de desempeño colectivo:** Son una herramienta efectiva para promover la eficacia, al establecer una clara relación entre la asignación de recursos y los resultados obtenidos.
- **Política de Overhead:** Desarrollar una política que regule la generación de ingresos, defina las proporciones para cada actor y que estimule la iniciativa para generación de ingresos.
 - Debe dividirse en al menos en dos áreas una por la **venta de bienes y servicios** y otra por el desarrollo de **Postítulo y Postgrado**.

Finaliza la presentación.

La Vicepresidenta ofrece la palabra.

La senadora Berríos señala que está media desconcertada y confundida, porque creyó que se presentarían las causales que están conduciendo al déficit presupuestario de la Facultad de Artes. Si bien comprende que es importante explicar su heterogeneidad, su distribución física, la diversidad, los centros de extensión, etc. Precisamente, por esa complejidad es necesario que se diga dónde está el problema y aunque sea multifactorial, conocer algunos de los factores y cómo lo están enfrentando. En ese contexto, por ejemplo, cuál es el plan de infraestructura, por qué arreglar un teatro y no otro. Indica que se puede decir que se favorecerá el bienestar de los alumnos, porque se está perdiendo matrícula y con eso se pierden ingresos, luego hay que recuperarlo o que se mejorará el techo del teatro o las condiciones para que sea competitivo con tener público que asista, tener más ingresos y mostrar los números. De manera que esos actos, esa gestión sea consistente con los puntos débiles que se detecten. En ese sentido, se siente desconcertada, porque todos conocen la complejidad de la Universidad, pero no les permite descubrir cuál es el plan estratégico, a pesar de que el Director Económico lo presentó, pero no sabe por qué se elige una cosa y no otra, qué tiene prioridad y eso cuánto es respecto del déficit, de qué manera lo ha ido reduciendo o estancando, deteniendo, etc.

El senador Oliva agradece la presentación. Indica que claramente se valora mucho toda la actividad de artes, valoran mucho la inversión que se hará en infraestructura, pero hay ciertas preguntas que tiene. Primero, le parece que hay una inconsistencia en el diagnóstico respecto de que no tienen economías de escala, sin embargo, van a invertir más en infraestructura y es un tema, porque ambos están vinculados, entre más infraestructura exista, se necesita muchos más alumnos, reducir los costos marginales respecto de esos alumnos, entonces ahí hay un problema. Segundo, cada una de estas inversiones, se está hablando de 700 millones, no ve números que pudieran decir que cada una de estas acciones implica mejores retornos, menores costos y no están ahí, son como acciones, buena voluntad. Reconoce que es un paso, pero no suficiente. Se requiere saber cuántos son esos números y dónde está el informe que se iba a hacer. Señala que el año pasado se reunieron con el Grupo de Trabajo de Materias Presupuestarias y se iba a hacer un informe de los pasos que se iban a dar este año con los costos, con las acciones específicas, con los ingresos. Pregunta dónde está ese informe, qué pasó con él. Opina que son cosas que se deberían discutir y conocer, porque en el fondo es el presupuesto de la Universidad y se requiere que se maximice el bienestar de la Universidad.

El senador Giuliani agradece al equipo del Decano de la Facultad de Artes. Manifiesta que no hay Universidad de Chile sin la Facultad de Artes y, por lo tanto, eso se debe tener presente en la discusión que tienen. Indica que se suma a las palabras anteriores de la senadora Berríos y del senador Oliva, donde le faltan números para entender. Señala que anotó algunas cosas que le surgieron, dicen que son 164 académicos y le gustaría conocer la proporción de jornada completa equivalente, para tener una idea de cuánta jornada completa versus parcial hay. Indica que se sorprendió, porque no sabía que era tan grande la Facultad. Plantea que en su última diapositiva hablan de unidad productiva y no sabe cuáles son estas unidades productivas, si se pudiera precisar, porque no sabe bien a qué se refieren con eso. También le sorprende que se hable de *overhead* en dos dimensiones, para pensar en una política de *overhead* que dice venta de bienes de servicio, postgrado y postítulo y nada de proyecto. Señala si acaso no se hace investigación en el campo de las artes en la Facultad de Artes.

Por lo tanto, si es que eso no existe, también hay que repensarlo dentro del plan de desarrollo. Indica que faltan los números económicos en relación con la matrícula de Pregrado, que sobrepasa los mil 300 y ver si es que hay espacio para crecer y si no es posible, es difícil en ese sentido tener la visión completa con la presentación que se hizo.

La senadora Fresno señala que va a entregar algunas cifras, porque tiene los datos de las presentaciones que han hecho los Vicerrectores. En diciembre del 2022, los estados financieros auditados de Artes, según el Vicerrector, tenía un déficit de 7 mil 763 millones 936 pesos. La semana pasada, el Vicerrector les presentó que el déficit iba a ser este año de 1 mil 266 millones 985 pesos. Eso me da 9 mil 030 millones 921 pesos. En diciembre de 2015 esa deuda era de 604 millones 485 mil pesos, no alcanzaba los mil millones y se ve que en este periodo se ha multiplicado esa deuda. Esos son algunos números que fueron entregados por el Vicerrector y, por lo tanto, tiene que confiar en ellos. Le gustaría escuchar cómo se va a solucionar como Universidad, porque si se sigue con ese déficit de mil millones o más en algunos años, qué va a pasar con la Facultad de Artes, es parte de la Universidad de Chile y no se puede seguir aumentando una deuda estructural de esa magnitud.

El Sr. Grez indica que se referirá a las distintas consultas que se han formulado. Con respecto a las causas del déficit en lo que han podido trabajar en los últimos cuatro años con el Decano, se ha ido alcanzando el diagnóstico que acaba de ser presentado y es que hay algunos puntos que tienen un mayor peso en el déficit estructural. De todos modos, hay que entender que fue declarada la Facultad en déficit estructural, lo que significa que hay una situación de fondo que la Facultad difícilmente puede resolver solamente con medidas de corto plazo, sino que hay que lograr tener una conversación a largo plazo y universitaria de cómo se puede resolver esta situación, pero recuerda que en el análisis que hacemos y están abiertos a hacer análisis en conjunto, ya sea con el Senado o con las distintas comisiones que se puedan convocar en un futuro, pero son tres los principales: el financiamiento por parte de la Facultad; el amplio porcentaje de financiamiento al funcionamiento basal de los centros extensionales desde el presupuesto de Facultad. En este punto se debe considerar que los centros extensionales son instituciones de gran renombre, pero a la fecha no se ha logrado en cada una de ellas establecer una política de gestión de ingresos propios. Plantea que están haciendo los esfuerzos para que esos centros extensionales puedan incorporar ingresos propios a su funcionamiento, aunque dudan que en el corto plazo se vayan a autofinanciar. En eso hay que ser muy transparente y hay que ir avanzando en algún modelo que lo haga más sustentable, entendiendo además que cumplen una función universitaria muy relevante. Por otro lado, como decía el director económico, han sido testigos en los cuatro años y fracción que les ha tocado administrar la Facultad con el equipo que convocó el Decano, que la dispersión tiene un impacto también en términos de costos de operación y también de servicios que hay que disponer en cada una de las sedes, lo cual genera ciertas recargas administrativa y que entienden que es su deber establecer y por eso es que están pensando en qué modificaciones hacer a la infraestructura a largo plazo.

Para responder las preguntas que se hicieron sobre los casi 750 millones que se han invertido en infraestructura. Esa cantidad de dinero ha sido postulada a fondos de la Universidad, no es un dinero que se esté sacando de la operación para derivarlo a esas mejoras. Manifiesta que es difícil exponer la justificación académica y de gestión de cada una de esas mejoras y van apuntando a la retención de la matrícula por parte de los y las estudiantes, que también es de público conocimiento, que tienen distintos reclamos sobre la infraestructura de la

Facultad, por las dificultades que ponen, en algunos casos, para la realización de alguna actividad académica o el confort y buen paso de los estudiantes. Por lo cual, muchas de estas mejoras han ido en dirección de mejorar las salas cotidianas de uso por parte de la docencia, también para mejorar la experiencia del mundo académico. En ese sentido, varias de esas mejoras han ido en esa dirección y también a la mejor infraestructura para la seguridad de nuestra comunidad, a cuestiones del ámbito eléctrico, y también a cuestiones que incluso colaboran con campos completos como lo es el casino de nuestra institución. Entonces, en ese sentido, si bien en un par de láminas se entiende que no se pueda apreciar la justificación de cada uno de esos proyectos están ahí con una razón que es académica y para poder retener estudiantes. Ahí hace una mención muy sentida al proyecto FIDA Compañía, a través del cual se mejoraron salas de Danza y de Sonido, pensando en que Sonido es un joven departamento cuya creación genera una nueva estructura académica en la Facultad en torno a un Campo del Conocimiento que es muy vigente, y que es un departamento con una carrera de Ingeniería en Sonido que contaba con una infraestructura totalmente insuficiente y que casi duplica el número de salas mediante esta inversión, lo cual permite un correlato con la matrícula, que es una de las carreras que tiene muy buena matrícula. El objetivo de estas mejoras es tener un mejor desempeño tanto en la vida académica como en indicadores económicos.

El tercer factor que estableció el Director Económico, Sr. Espinoza, es el de la Política de Recursos Humanos, porque permite orientar de mejor manera nuestra gestión y tienen la certeza de que hay problemas de gestión y si no estuvieran, probablemente, tendrían un mejor desempeño financiero.

Con respecto a si es que hay espacio o no para crecer en términos de matrícula, es una pregunta, cuya respuesta por lo menos en los análisis que han hecho y también en diálogo con la DSI, la respuesta tiende a ser negativa. La Facultad cuenta con distintas sedes, dos de las cuales tienen un mínimo margen de crecimiento en términos de crear salas nuevas, que por un tema de patrimonio no se puede construir en altura. Por otro lado, la sede centro, que es la que tiene más metros construidos, tampoco tiene ninguna factibilidad de seguir aumentando en un edificio de 12 pisos, 3 subterráneos, por regulación no pueden ampliarlo. Está la sede Las Encinas, pero también está sujeto a proyectos de inversión bastante importantes que tendríamos que estudiar, no solo como Facultad de Artes, sino que con una mirada universitaria. Antes la pregunta acerca de qué tipos de unidad productiva pueden tener, claramente hay posibilidades en los centros extensionales o en otras unidades de la Facultad, donde se han asesorías u otro tipo de iniciativas, como la restauración, en diálogo con instituciones gubernamentales preocupadas por el patrimonio, porque no hay que olvidar que los centros extensionales además de alojar las distintas exposiciones cotidianas que llevan adelante, también resguardan un patrimonio de la cultura chilena que su valor es incalculable. Entonces tienen especialistas en conservación y en patrimonio que finalmente son los expertos, cada uno en su área, y ahí podrían estar proveyendo servicios que actualmente no lo están haciendo. Indica que se están viendo la posibilidad de involucrarse en áreas en las cuales podríamos integrar recursos donde no los han hecho previamente.

En cuanto a la pregunta por la investigación en la Facultad, podrían presentar en una futura ocasión indicadores de la productividad académica. Hay múltiples proyectos de investigación que son adjudicados regularmente por nuestros académicos. Hay que recordar que la Facultad, si bien es de artes, lo cual podría llevar a algunas confusiones con respecto a qué tipo de investigación se hace en ella, cuentan con un departamento totalmente enfocado en la investigación, que es el departamento de Teoría de Historia de las Artes, en el

departamento de Sonido, en el área de Musicología y otras áreas, académicos que se adjudica Fondecyt y Fondap. Por otro lado, hacer presente que además de investigación, la Facultad tiene un alto dinamismo en el área de la creación, donde es muy relevante el diálogo con otras Facultades, donde se genera cierta movilización de recursos.

Con respecto a los indicadores del déficit, en diciembre del 2015 es la fecha donde aparece el primer indicador de la deuda de la Facultad con el fondo general, porque es el primer año en que se hace el préstamo, cuando la Facultad informa el primer déficit en 2014. Eso ha crecido cada año, porque como están en déficit estructural no logran completar con los propios ingresos los recursos para la operación.

Quiere hacer presente que, si bien eso ha ido un aumento, también es verdad que han logrado establecer medidas de sujeción que han contenido esa cifra en el orden de los mil 300 millones y en los últimos años no han pasado de ahí, y eso es muy importante decirlo, ha sido en coordinación con el comité de implementación que se estableció y en ese sentido han sido muy estrictos en las medidas que han acordado que tienen que ver con el congelamiento global de remuneraciones. Los primeros años hubo ciertas restricciones a los reajustes de los funcionarios, lo cual implicó una tensión interna en la Facultad que tuvieron que sortear y que cada año como han tenido un mejor desempeño han ido sorteando de mejor manera.

Plantea que el compromiso como Facultad es seguir tomando todas las medidas para un mejor desempeño con tal de que esa cifra no cambie de ritmo. Si bien está aumentando, pero es un hecho de la causa que la Facultad no logra financiar su operación año a año y por eso es por lo que está este *pack* de medidas que ha propuesto el director económico y que tiene que ver con mejoras en la gestión, con mejoras en la infraestructura para optimizar la retención en la matrícula.

Señala que es una situación compleja, considerando factores de base, como que no podrían abrir carreras nuevas, donde hay interés en algunos grupos académicos por hacerlo o por ampliar la matrícula con las condiciones que existen en la actualidad, sin desmejorar obviamente la vía académica de la comunidad. Es un problema complejo y agradecen las observaciones y procesos de diálogo que se puedan generar a partir de la conversación que están teniendo ahora y desde que la Facultad fue declarada en déficit estructural e incluso desde antes.

El senador Squella agradece la presentación e indica que ve un avance en la inversión, que en el fondo está mejorando la infraestructura, pero hay cosas que considera que no están bien concretas. Señala que hay un reconocimiento de buscar nuevas formas de captar nuevos “recursos” y, por otro lado, existe como la justificación de que el arte no tiene la capacidad de generar negocios. Indica que siempre pone un ejemplo, de un académico que había en artes, el profesor Fernando González, que siendo miembro jornada completa de la facultad desarrolló un emprendimiento que es la famosa Academia de Teatro Fernando González, que era muy exitosa desde el punto de vista rentable e indica que le ha quedado en duda, la capacidad de generar un emprendimiento exitoso dentro del arte. Segundo, dice estar de acuerdo con lo que se plantea en relación con la diversidad de sedes y no ve un proyecto de unificación concreto de la Facultad, no habla de unir las ocho sedes inmediatamente, pero es un tema que hay que ir poniéndole números. Lo dice por experiencia, porque en su Facultad tuvieron un proyecto de unificación que era más simple, eran tres o cuatro sedes, pero nos costó como 10, 15 años poder llegar a concretarlo. En este caso, no se ven avances preliminares. Por último, señala que no sabe si el cambio de director económico es un

resultado de las cifras que han visto en el último momento, sería un mejoramiento que va en ese sentido.

El senador Köbrich agradece la presentación y se suma a las palabras previas. Indica que se presentan tres problemas, pero siento que hacen poca fuerza en el problema más central que tienen que les causa el 80 % del déficit, que son los centros extensionales. Mencionan tres, pero presentan un cuarto, ISUCH (Instituto Artístico de Estudios Secundarios), que no le quedó claro si es más chico, pero considera que se debieran poner más fuerza a eso, a los grandes hoyos y cómo generar ingresos, se habla que puede existir un valor patrimonial y si así fuera, Mineduc también es una fuente de ingreso. Comenta que hace unos días, estuvieron en una reunión con el Sr. Claudio Di Girolamo y decía que el patrimonio es propiedad de los jóvenes, no de los viejos. Por tanto, hacia ellos debe dirigirse y con ellos se debe hacer un trabajo muy importante.

Señala que se mencionó que arriendan el Teatro del Banco del Estado, eso también les produce un hoyo y es como un doble hoyo.

Indica que se habla de un nuevo PDI, pero prefiere que las unidades se refieran a PDU para diferenciarlo con la Universidad. Considera que sería importante que se fuese alineando con el futuro PDI de la Universidad. Por lo tanto, que de alguna manera tuviesen una retroalimentación desde la Comisión de Desarrollo Institucional.

Por último, indica que se presenta una política de *overhead*, pero antes de eso requiere una política para captar recursos, porque cobrar *overhead* es fácil, pero mucho más difícil es decir cómo lograr captar esos recursos de tal manera que el *overhead* sea un incentivo y no una barrera.

El senador Llanquimán agradece la presentación. Indica que tiene varias temáticas que abordar y, en primer lugar, como se mencionó al comienzo es parte de Chile y de la Chile el arte, le parece que menospreciar aquello o aislarlo termina rompiendo lo que es parte de esta universidad. En ese mismo sentido se manifiesta una problemática que no es solo de la universidad, sino que también es nacional, y es que existe poco apoyo a la cultura. Plantea que un tema relacionado con esto, son los Centros de Extensión, que no debieran ser de la Facultad de Artes, sino que de la Universidad o del Estado, pero hay un tema de quién se hace cargo de los temas culturales, porque muchas veces nadie se quiere hacer cargo porque es plata, plata que en sí no tiene un fondo o un trasfondo.

Indica que se alegra ver el tema de que se haya mostrado los techos, porque ha sido algo icónico a nivel estudiantil el tema de infraestructura, una queja que era histórica para Facultad de Artes y que también va asociado al tema de alimentación. Le parece que es bueno que esté presente el casino como un espacio relevante y que se esté avanzando en aquello.

Consulta cómo se puede visualizar un apoyo en mantención a los espacios de arte siendo complejos y siendo diversos en distintos espacios por parte de la universidad o por parte del mismo Estado, cómo parte de esa renovación de infraestructura o mantención de esta requiere de un apoyo externo con fondos u otro tipo de instancias.

La Rectora, profesora Rosa Devés indica que quiere agregar información sobre lo que han escuchado, representando a la Rectoría y también al Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional que nos está acompañando. Señala que cuando se dice que han concursado a muchos fondos de la universidad, podría parecer que la universidad ha tratado a la Facultad de Artes con igualdades a otras Facultades y la verdad es que han estado

trabajando juntos, salvo el FADOP que es concursado, ninguno de los otros fondos es propiamente concursado, sino que han sido fondos que se han reunido, ya sea del Ministerio de Educación o restos del fondo COVID o directamente aportes de la VAEGI para en conjunto mejorar la infraestructura con dos focos: calidad de la docencia y mejora de la calidad de vida de los estudiantes. Indica que varios de los presentes deben recordar que cuando se planificó y se realizó el Proyecto Bicentenario, hubo una posibilidad de incluir en el rectorado del rector Víctor Pérez una nueva infraestructura para la Facultad de Arte y en ese momento la Facultad no quiso dar ese paso. Eso significaba vender la sede compañía, en que hubo desacuerdos ahí, pero más bien una posición bastante mayoritaria contraria de eso, y queda fuera del Proyecto Bicentenario. Ahora, hay un proyecto que está trabajando la Facultad de Artes con miras a unificar la Facultad, no está claro dónde, es posible que sean las encinas, eso lo han estado trabajando participativamente, es una inversión de alto costo y donde la Universidad va a tener en algún momento que pronunciarse. No es todavía, pide que no se asusten con eso, pero el proyecto en ese sentido está avanzando.

Entonces, ahí había dos posibilidades o esperar el proyecto grande y ver que se siga deteriorando la sede de teatro de Morandé y se siga deteriorando la calidad de vida en Compañía y lo mismo en Las Encinas o lo que fue una postura desde Rectoría, que esto tomaría mucho tiempo, por lo que se acordaron mejoras de los espacios actuales. Y las mejoras son grandes, por ejemplo, la sala Agustín Siré, que se mostró el techo, le cuesta realmente entender por qué una sala que tiene un cambio enorme, no solo las salas, sino que los espacios que acompañan a esas salas, desde donde están los controles, donde están los vestuarios, en fin, de gran calidad, se muestra un techo. Lo dice, porque es de alguna manera simbólico lo que ha pasado con esta presentación.

Plantea que la Facultad de Arte tiene dificultades, pero también está saliendo con mucho esfuerzo y con mucho apoyo, como corresponde. Dice estar totalmente de acuerdo con el senador Guiliani, que sin Facultad de Artes no hay Universidad de Chile, de eso no hay ninguna duda, lo más patrimonial, lo más cultural, lo más que los vincula a la historia es la Facultad de Artes.

Manifiesta que están pasando cosas interesantes también y únicas en la Facultad, como ese Departamento de Sonido, que salió sin conflicto del Departamento de Música y decir sin conflicto es significativo. Se conformó un departamento que tiene ciencia, tecnología, sonido y arte. Agrega que la mejor docente este año en la Facultad de Artes es una doctora en Física que está ahí. Señala que esos estudiantes tendrán un Bachillerato en Filosofía, Humanidades y Artes. Indica que es un lugar muy interesante, como el cuerpo académico, los trabajos, los proyectos de investigación que hay ahí, que representan un avance muy sustantivo y, por lo tanto, había una inversión muy importante desde el FIDA y desde otros lugares para el equipamiento de ese grupo. Manifiesta que también han tratado de ser ecuaníme y ha habido aportes a las salas de danza y, sobre todo, a los casinos, cuando uno arregla el casino en una sede, como es muy disperso, también tiene que hacerlo en las otras. Entonces han estado trabajando con un sentido estratégico, con un propósito, entendiéndolo por qué están haciendo esas inversiones y no otras, y por qué se están haciendo en los distintos lugares.

Respecto del cuerpo académico, que es muy grande el número, una pregunta del senador Guiliani, es un tipo de docentes muy particular, porque es muy específico, es muy tutorial, es un profesor para unos poquitos estudiantes, con las distintas interpretaciones, de los distintos instrumentos, en fin, parte de la composición, es caro también y complejo.

Indica que el otro tema, que mencionó el senador Köbrich, sobre los centros extensionales. Ahí, estima que como Universidad tienen que ir avanzando a una administración de estos,

con una participación académica siempre presente, no podría ser de otra forma, en la Facultad de Arte, pero con una administración económica más centralizada. Se ha ido avanzando en eso, se han hecho aportes bien importantes al MAC, el año pasado, sobre todo. Desde el año pasado comenzaron a financiar centralmente la apertura del MAC los días domingo. Se dieron cuenta que el MAC no abría los días domingo, entonces se está haciendo un esfuerzo grande por tener grandes exhibiciones.

Plantea que desde la Rectoría están trabajando con la Facultad, porque se sabe que se requiere ese trabajo más cercano y cree que en un futuro no muy lejano, a lo mejor no con vistas de este presupuesto, pero deberían hacer otra presentación que sea más completa, que aborde más estratégicamente el problema y también con más detalle del punto de vista económico. La Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional puede ayudar en eso, también el Grupo de Trabajo de Materias Presupuestarias también tiene una responsabilidad ahí.

La Vicepresidenta señala las unidades con déficit no sólo se tienen que abordar cuando llega la discusión de presupuestaria y que se tiene que aprobar un presupuesto, sino que también se debe conversar y hacer un seguimiento que sea permanente para ir tomando decisiones a largo plazo o a mediano plazo, pero que les dé la posibilidad de tomar decisiones que sean pertinentes y no solamente en un momento del año y que tenga que ver con el presupuesto, como lo mencionó al principio.

Plantea que la Facultad de Artes sí realiza docencia de pre y postgrado, investigación. Por supuesto que hay una investigación importante en la Facultad de Artes, creación artística, una importante extensión y vinculación con el medio y en eso, si bien los números no pueden ser felices ni alentadores, pero hay un lugar que es incalculable que el arte aporta al desarrollo de la Universidad, al desarrollo artístico, cultural del país y nos da una identidad como Universidad y eso, no tiene un número, existe y tiene una importancia fundamental no sólo para la Facultad, sino que para la Universidad de Chile.

Indica que cada vez que vemos los cuerpos artísticos que tienen una vinculación importante a nivel nacional, incluso en este mismo Senado se ha aplaudido a la orquesta, al ballet, pero eso requiere de un apoyo, no solamente de estar permanentemente viendo su déficit, que lo tiene y se tiene que trabajar, pero también ver ese otro lugar que aporta el arte y la cultura. Agradece al Decano Fernando Carrasco y le señala que de este Senado también siempre la posibilidad de seguir aportando y como bien lo decía la Rectora y presidenta de este Senado, el poder tener un trabajo permanente para tener una proyección a futuro.

El senador Dockendorff señala que quiere decir algo que no tiene que ver con la Facultad que se retira. Plantea que así como están viendo los casos deficitarios, como sugerencia y a lo mejor ya lo habían pensado, podrían también invitar a aquellas unidades que han subsanado problemas de muy larga data, como en Estudios Internacionales no son tan grandes, pero ahí se hizo un trabajo en la última gestión y sería interesante. Estoy pensando, voy a pasar un comercial, pero en internacional, por ejemplo, en estudios internacionales no somos tan grandes, somos más *boutiques*, pero ahí se hizo un trabajo en esta gestión, la última gestión, y sería interesante también ver esos casos.

La Vicepresidenta cierra el punto.

2. Presentación sobre unidades académicas declaradas en déficit en contexto de la ratificación del proyecto de Presupuesto y Pautas Anuales de Endeudamiento. Presentan: Vicedecano de Facultad de Odontología, Prof. Rodrigo Cabello Ibacache, y Director de Económico y Administrativo, Sr. Roberto Gamboa Aguilar (45 minutos).

La Vicepresidenta señala que el siguiente punto, le corresponde hacer su presentación a la Facultad de Odontología, vienen como invitados el Vicedecano, profesor Rodrigo Cabello y el Director Económico y Administrativo, el Sr. Roberto Gamboa.

El Vicedecano, profesor Cabello agradece la invitación e indica que trae el saludo de la Decana Irene Morales Bozo que se encuentra hoy día en una reunión de la Red Estatal de Odontología y envía sus excusas.

Manifiesta que hoy entregarán a través de su presentación cuál es la estrategia que tienen para contener el déficit económico en la Facultad de Odontología y quiere poder mostrar las proyecciones a corto y a mediano plazo que están trabajando en la Facultad.

Estrategia para resolver la situación económica de la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile

- Aspectos generales de la Facultad
- El origen de la deuda estructural
- Plan de contención del déficit y proyección

Aspectos generales de la Facultad

	2022	2023	2024
Número de estudiantes de pregrado	576	697	913
Número de estudiantes de postítulo	252	250	184
Número de estudiantes de posgrado	38	33	39
Total	866	980	1136

Número de estudiantes por año. Periodo 2022-2024



Aspectos generales de la Facultad

Categoría	Numero de académicos	Total Horas	Total JCE
Ayudante	9	67	1,5
Inst. Adjunto	11	107	2,4
Instructor	68	623	14,2
Prof. Adjunto	66	588	13,4
Prof. Asistente- C. Académica Doc.	23	264	6,0
Prof. Asistente- C. Académica Ord.	141	1952	44,4
Prof. Asociado- C. Académica Doc.	49	662	15,0
Prof. Asociado- C. Académica Ord.	41	1028	23,4
Prof. Titular- C. Académica Doc.	9	148	3,4
Prof. Titular- C. Académica Ord.	9	272	6,2
Total	426	5711	129,8

Numero de académicos y horas por carrera/categoría y jerarquía. Febrero 2024

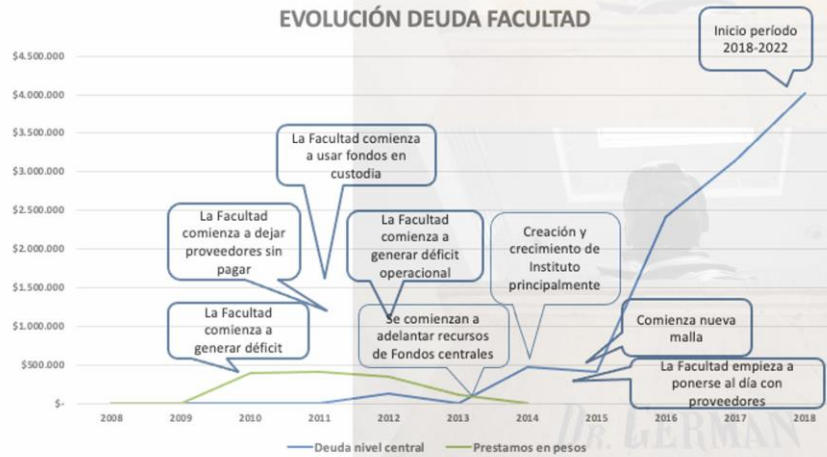
Aspectos generales de la Facultad

Posicionamiento nacional e internacional

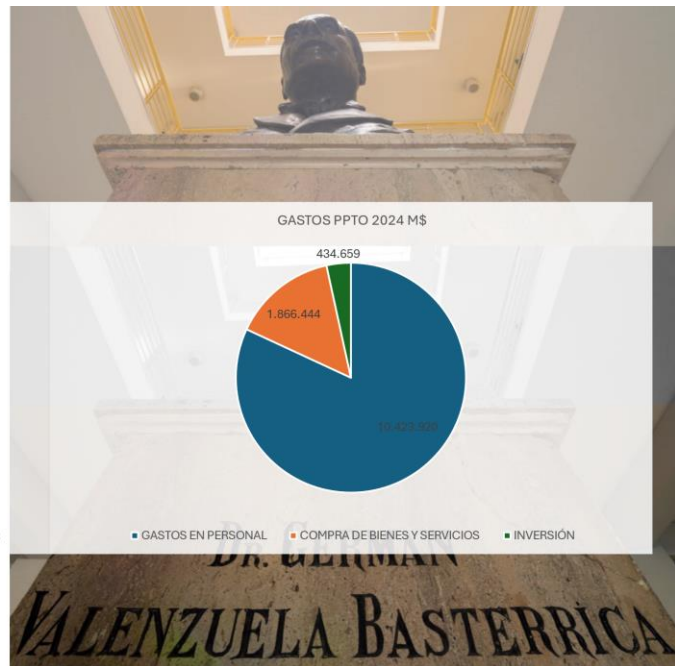
- Gran salto desde el grupo de los 51 -100 en el 2023 al **29 en el mundo en 2024.**
- Primeros en Chile
- Terceros en LATAM.
- Primeros en LATAM en habla hispana y segundos en el mundo.
- 20% superior de todas las universidades del mundo
- Mejor posicionada que la propia Universidad de Chile.
- Mas del 50% del puntaje tiene relación con aspectos profesionalizantes.
- Esto consolida nuestra posición en el ámbito de la investigación y es un reconocimiento en la formación profesional de cirujanos dentistas.

QS World University Rankings, 2024

El origen de la deuda estructural



El origen de la deuda estructural



En azul se ven los ingresos de aranceles de pregrado, buena parte de los ingresos tienen que ver con los aranceles de pregrado y también hay ingresos por vía de postítulo. La matrícula de postítulo es bien importante en términos de la formación de especialistas, porque a diferencia de la Facultad de Odontología buena parte de los que se forman en estas escuelas de graduados como especialistas son autofinanciados, no tienen que ver con becas de retorno ni nada por el estilo. Por otro lado, se tiene ventas de servicios a través de lo que significa la

Clínica Odontológica. La Clínica Odontológica presta servicios de salud bucal a la población y por eso tienen una vía de ingreso.

El Sr. Roberto Gamboa, Director Económico, indica que quiere aclarar algo sobre las grandes partidas, respecto a las transferencias desde el Fondo General de los organismos, se encuentra el aporte central, aproximadamente el 50% de ese ingreso es el arancel de pregrado, se habla de 3 mil y algo de millones de pesos y están los aranceles de matrícula de Postgrado y Postítulo que están bastante claros y respecto a la venta de bienes y servicios está la clínica, pero tienen cursos y diplomados a través de una plataforma que es OdontoUchile.

El Vicedecano continúa con la presentación y señala que, por otro lado, otra balanza, la que se espera que esté bien neteada en términos de ingresos y gastos. Los gastos están fuertemente representados sobre un 75% en gastos de personal. Esa es la principal fuente de gastos que tienen. Entonces frente al desbalance que tienen de los ingresos y los gastos, podría plantearse que las soluciones son: aumentar los ingresos para hacerse cargo de los gastos o reducir los gastos para que puedan pagar con los ingresos que tienen.

El origen de la deuda estructural



Ahora si van a los gastos en términos de poder entender cuáles son los gastos que tienen, ahí hay tres elementos que constituyen estos gastos en renta, que eran los principales, primero los académicos y los ley médica, que son aquellos odontólogos que prestan servicio en la clínica y tienen un contrato por ley médica para poder ser académicos. Ellos representan en buena parte del gasto que tienen en términos de renta y que representan en la cohorte anterior la principal fuente de gastos, después está el personal de colaboración que representa menos del 40% del total de los gastos.

El origen de la deuda estructural

Factores que obligan a aumentar el número de académicos:

- El fortalecimiento en la facultad de las actividades de investigación (RRHH altamente calificado)
- Desafío de la pandemia y la reducción de espacios clínico. Duplicación de curso.
- Abordaje del ciclo clínico de la malla curricular innovada (inicio 2014)



El origen de la deuda estructural



Plan de contención del déficit y proyección

- Ajuste curricular de la malla innovada.
- Uso eficiente del RRHH Académico.
- Normalización del RRHH Académico.
- Aumento de arancel de pregrado.

Plan de contención del déficit y proyección

- Ajuste curricular de la malla innovada.

Evaluar el número de académicos necesarios para abordar la formación de los estudiantes.

Malla innovada versus manera en que la abordamos.



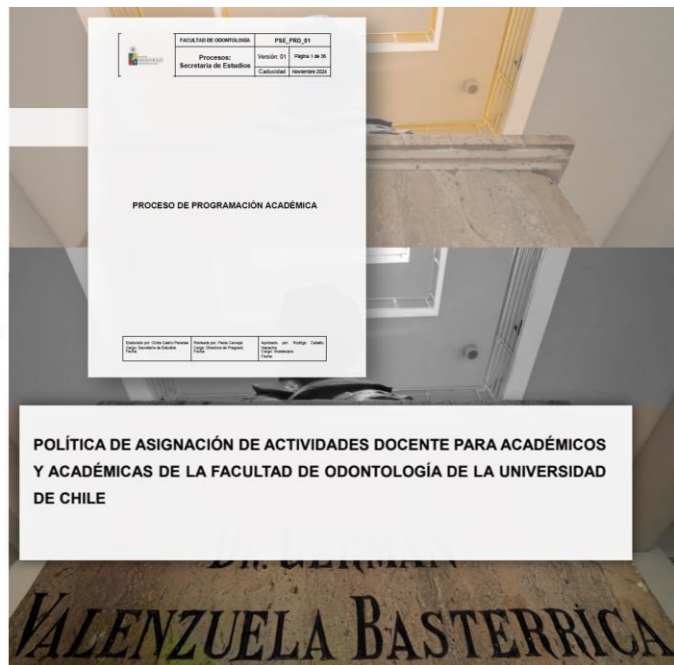
Señala que una malla curricular abordada de una manera más eficiente podría no entregar la presión presupuestaria que hoy tienen de académicos y esto tiene que ver con revisar buenas prácticas en la formación de Odontología en el mundo, hacer *benchmarking* para poder conocer cómo nuestras competencias hacen el trabajo, especialmente las 28 universidades que están sobre nosotros, aquellos que son más exitosos en el mundo.

Plan de contención del déficit y proyección

- Uso eficiente del RRHH Académico.

Protocolo de programación académica

Política de asignación de actividades docentes para académicos y académicas de la FOUCH



Plan de contención del déficit y proyección

- Normalización del RRHH Académico.
- Fusión de cargos académicos.
- Concursos académicos
- Protocolo de ingreso: Regular y Excepción



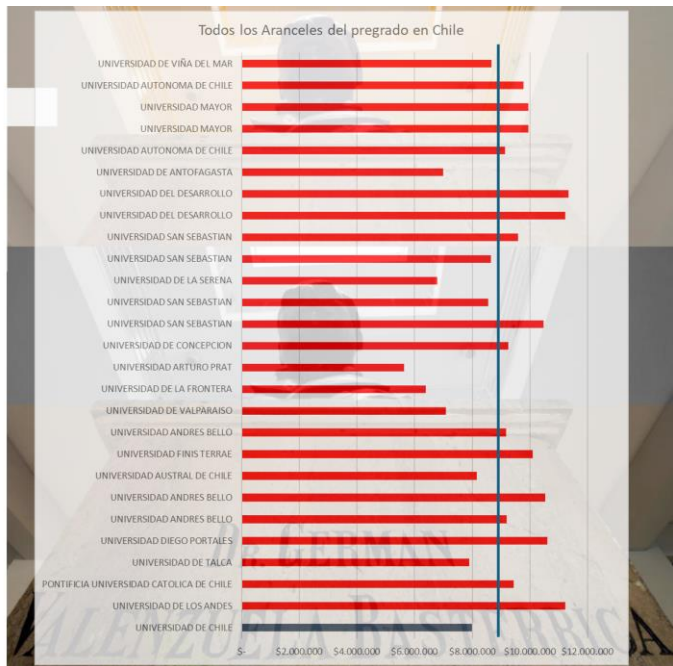
Plan de contención del déficit y proyección

- Aumento de arancel de pregrado.

Promedio: \$9.028.783

FOUCH: \$7.982.000

Costo de formación según criterios de arancel regulado :\$8.845.000



Plan de contención del déficit y proyección

- Aumento de arancel de pregrado.

Promedio: \$10.142.650

Aranceles de instituciones en la Región Metropolitana



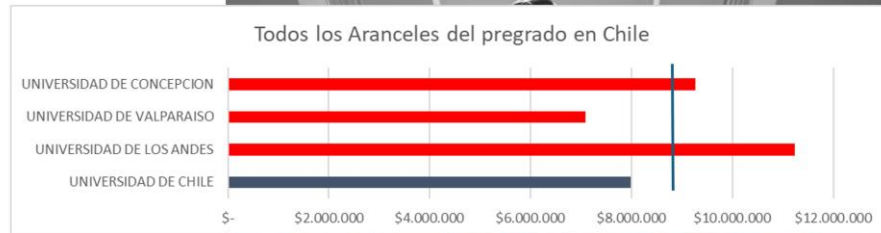
VALENZUELA BASTERRICA

Plan de contención del déficit y proyección

- Aumento de arancel de pregrado.

Promedio
\$8.890.924

Aranceles de instituciones con acreditación de 7 años.



DR. GERMAN
VALENZUELA BASTERRICA

Plan de contención del déficit y proyección

- Ajuste curricular de la malla innovada.
- Uso eficiente del RRHH Académico.
- Normalización del RRHH Académico.
- Aumento de arancel de pregrado.



En resumen, indica que están trabajando para hacer una propuesta de aumento de aranceles y si le preguntan cuánto van a aumentar el arancel, están trabajando en aquello. De manera que sea una cifra que no provoque una segregación en términos de recursos económicos necesarios para estudiar odontología, pero que también les permita entregar un servicio de alta calidad a nuestros estudiantes, que es finalmente lo que nos importa.

Plantea que si se aumentan los aranceles también hay que ofrecer un servicio de mejor calidad y, en ese sentido, con la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional, les van a inyectar recursos para poder renovar toda la planta de sillones de la Facultad, porque la Facultad tiene sillones de hace 15 años y están bien atrasados con sus competidores, que están cobrando mucho más y la VAEGI ha entendido su situación, ve una desventaja en materia de competitividad y les inyecta estos recursos para poder hacer más coherente este aumento de los aranceles.

La Vicepresidenta ofrece la palabra.

El senador Oliva agradece al Vicedecano por la presentación y señala que se debe reconocer de que las unidades deficitarias tienen un factor externo importante, lo que pasa hoy día en el país, la pandemia y otras cosas más que nos están afectando, pero llevan 10 años más o menos con un déficit y considera que es necesario plantearse en términos concretos, de hacer cosas, hay errores administrativos, de gestión que, probablemente, se hicieron. Los felicita, por la posición que tienen hoy en términos comparativos. Todavía con déficit, quiere decir que alguien está pagando esa diferencia, porque si hay buen ranking y hay déficit, quiere decir que ese ranking lo están pagando todos, lo cual puede hablar bien de la Universidad, pero no es eficiente en términos de gestión de esta Facultad.

Le parece que en general hay cosas buenas que hacer, pero el costo en recursos humanos es relevante y en transparencia se ve que hay remuneraciones de directivos que son bastante altas, quizás ahí hay que hacer algo de gestión respecto de esas cosas.

Por último, consulta si en la carrera se puede implementar más tecnología, de tal manera reducir los costos o atender a más alumnos con un profesor, usando más tecnología en pantallas, en cámaras, en fin. De tal manera, de no usar solo la tecnología antigua, que significa un sillón, un académico enseñando a dos o tres alumnos nomás. Le parece que hay cosas que hay que revisar, es una Facultad que podría enfrentarse en los próximos años con una buena innovación curricular que puede reducir costos, pero hay que preocuparse de qué tipo de profesor van a contratar o académico, porque si es solo un profesor que se dedicará a investigación, lo cual es muy bueno, los deja con un costo importante de no atender a una gran cantidad de alumnos, que de ahí viene el ingreso. Opina que hay que reflexionar sobre la gestión de ese tipo de cosas.

La senadora Berríos agradece la presentación e indica que tiene una pregunta referida al postítulo. Encontró muy preocupante que hubiera una declinación en la cantidad de estudiantes de postítulo y le gustaría saber qué interpretación tienen, si se debe a la competencia, de la existencia de otras Facultades de Odontología. Le parece que son una amenaza mucho peor que la pandemia, porque antes era la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile la única y entonces cómo lo enfrentan, porque es una de las posibilidades de incrementar los ingresos y el impacto en la sociedad, en Chile. Indica que le gustaría conocer su comentario.

El senador Basso agradece al Vicedecano y a su equipo por la presentación. Manifiesta que tenía una consulta para la Facultad de Artes, pero la aprovechará de hacerla ahora. Señala que cuando uno revisa cuál es la situación de la Facultad de Artes en el mundo, se encuentra con que son todas deficitarias en todas partes del planeta y en todas las universidades. Quería preguntarle a la Facultad de Artes si dentro de este mundo deficitario, cómo se ven, somos más deficitarios o menos que otras universidades, de manera de entender dónde estamos parados. Y la pregunta para Odontología es cómo se ve la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile comparada con otras que están en la Región Metropolitana que cobran más, comparadas con otras universidades en el mundo. Indica que lo que quiere saber es si somos un caso extraño, somos los peores del mundo o estamos en el promedio. La segunda pregunta, sería sumamente útil para este Senado si es que el plan de contención del déficit tuviese una simulación de impacto: *“si hago esto, ahorro esta plata; si hago esto otro, entra esta otra plata y, por lo tanto, voy a lucir de tal manera en una cierta cantidad de años”*.

El Vicedecano, Profesor Rodrigo Cabello agradece las preguntas e indica que partirá de atrás para adelante, que tiene las preguntas más frescas. Plantea que en el mundo se ven como los mostró en el ranking, se ven muy bien en términos de lo que ha sido el desempeño y la posición que la Facultad tiene. Sin embargo, si es que nos evaluarán por gestión y dinero, le parece que estarían en el otro extremo y eso tiene una explicación. Comenta que cuando se hizo cargo del Vicedecanato empezó a mirar a los vecinos, se fue a la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas, a la Facultad de Medicina y empieza a ver en términos de gestión, donde el personal de colaboración tiene mucho que hacer, en términos de generar procesos, de tener control de gestión, de hacer más eficiente las compras, no hay que olvidar que la Facultad de Odontología tiene una clínica y la cantidad de interacciones, la cantidad de compras que se hacen son importantes. Señala que, como ejemplo, compran al año más o menos 600 millones en insumos dentales y se pregunta si serán un buen cliente para el mercado de vendedores de materiales dentales. Es obvio que son un buen cliente y pueden

aprovechar esa posición, cuestión que no hacían, porque la proporción de profesionales en el personal de colaboración era cerca del 16%. Mientras que los vecinos, tenían 35, 37, casi 40%, eso hacía que la gestión fuera mucho más eficiente y pudieran con el apoyo de los profesionales, los dentistas mirar las oportunidades y mejorar en materia de la gestión. Cuestión que están trabajando en perfilar mejor los cargos, en poder dotar de mayores capacidades a nuestra Facultad en términos de gestión. Indica que han tenido ciertos resultados que hablan de que ese es el camino adecuado.

Señala que con los mismos gastos han conseguido mejores servicios, cuestión que antes les salía caro con servicios más deficientes, ya no tienen quiebres de stock, cuando las empresas proveedoras les traspasaban cuando tenían la posibilidad de tener boleta de garantía y un montón de cuestiones técnicas que hablan de una mejor gestión.

Dice estar de acuerdo en que hubiese sido ideal que en algún momento de la presentación si hubiese hecho una simulación de lo que ocurriría si logran contener el aumento de la planta académica que tienen hoy, pagarán las remesas año a año y aumentarán los aranceles y simular cuánto tiempo les tomaría invertir el déficit y poder pagar la deuda. Indica que lo tienen y lo pueden hacer llegar al Senado para que lo puedan ver.

El Sr. Roberto Gamboa señala que le gustaría dejar un detalle y es que si se fijan en los análisis que mostró el Vicedecano respecto al costo de la carrera, que es de 8 millones 900 mil pesos, que es similar para todos en la región. Todas las universidades que están en la región cobran más que eso y obviamente en la Universidad entre todos se paga eso, pero están teniendo los mejores resultados del país, pero con un costo menor. Eso efectivamente es un problema.

El Vicedecano, Sr. Rodrigo Cabello señala que, respecto al postítulo, no puede estar más de acuerdo con la senadora Berríos. Indica que le tocó antes de ser Vicedecano, ser Director de la Escuela de Graduados donde está alojado el postítulo y siempre dijo en esa época: *un zapato chino*, tenían una escuela muy pequeña, con algo así de 22, 23 sillones activos, que está emplazada en un sector geográficamente muy estratégico, en el Puente del Arzobispo con la avenida Santa María, en este barrio pseudo médico que se les instaló con el Hospital Salvador, con la Clínica Indisa, con la Clínica Santa María, por lo tanto, es una ubicación ideal como para poder instalar ahí un “Centro de alta complejidad de especialidades odontológicas”, donde se pudieran hacer cargo de todo aquello que nadie quiere resolver y que en ese contexto pudiesen formar a los mejores especialistas del país. Hoy está convencido, que siguen formando a los mejores especialistas, pero están atrapados en esta escuela.

Señala que por el 2018, junto al Sr. Gamboa crearon un proyecto para levantar una Nueva Escuela de Graduados, pudieron hacer las evaluaciones económicas, las evaluaciones académicas, vieron el proyecto arquitectónico, el pre proyecto y les tocó antes de entrar a la evaluación por parte del FIEE y hoy dice que menos mal que no ocurrió, porque con la pandemia no sabe qué hubiesen hecho teniendo aprobado un proyecto de esa magnitud y ese escenario que aparecía como un potente impulsor de lo que serían los ingresos para la Facultad, generando una escuela de graduados, potente, moderna, nueva, la verdad es que los costos de esa cuestión lo hacen impensado y le parece que hay que esperar otro escenario de la propia Universidad y del propio país, como para poder impulsar una idea de ese tipo.

Manifiesta que esa es una deuda pendiente y le parece que puede ser una gran fuente de ingresos, no sólo por los postítulos, sino que por los diplomados y los cursos de actualización que vienen asociados al desarrollo de las especialidades odontológicas.

El Sr. Gamboa agrega que es importante esto, porque el margen de ganancia que deja la especialidad obviamente es más grande que la de pregrado, se está hablando de especialidades de dos o tres años, donde el costo promedio de una especialidad médica debe estar en unos diez millones de pesos aproximadamente, anuales.

El Vicedecano, Sr. Rodrigo Cabello plantea que la primera pregunta la dividirá en dos, sobre la remuneración de los directivos. Señala que, si miran los sueldos de los directivos, incluyendo el suyo, le parece que no se escapa de lo que normalmente en algunas Facultades se genera. Ahora, reducir los sueldos suena interesante, pero esto es una *raya para la cebra*, eso suena a un buen discurso, pero el impacto realmente que va a tener en poder resolver la balanza entre lo que se gasta y lo que ingresa es menor. Indica que tiene algunos académicos en la Facultad que con cierta frecuencia les enrostra esto, les dicen: “*Somos deficitarios y ustedes están ganando mucha plata*”. Manifiesta que en lo personal está muy comprometido con la Universidad de Chile y de la Facultad de Odontología nunca se ha ido, pero necesita retribuciones y no está dispuesto a que el equipo directivo, que es quien está conduciendo este buque en mareas que están extremadamente convulsionadas, necesita estar bien retribuido. No puede pedirles, que hagan un esfuerzo casi apostólico por tratar de salvar la Facultad. Esta cuestión la van a salvar si son lo suficientemente profesionales para hacerlo, no con medidas populistas ni con cuestiones que suenan bien para la galería, pero que, en definitiva, los números no tienen ningún impacto. Se disculpa por ser tan apasionado en el tema, pero le ha tocado mucha discusión respecto de ese tema en particular.

Por último, sobre los estudiantes dice tener varias cuestiones bien interesantes. Aquí en el Senado, está la senadora Fresno y el senador Rojas, y estarán con él de que, si llega a la Facultad con el discurso que deberíamos aumentar los alumnos, no puede entrar nunca más a la Facultad. La sensación que hay en la Facultad es de que nosotros formamos muchos estudiantes. Señala que, con el Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional, en una discusión que tenían, hay otra mirada respecto del número de estudiantes, que dice que hoy día son una Facultad de Odontología compleja, sin duda, pero es pequeña, porque participan de una pequeña parte del mercado de formación de dentistas. Hoy día se gradúan en Chile aproximadamente 3 mil dentistas al año y nosotros de esos 3 mil graduamos 100, cuando les va bien, porque hay años que gradúan menos que eso. Entonces, cuál es el impacto que como Universidad tienen en términos de conducir las políticas públicas, de liderar los distintos programas, ahí hay una discusión que tienen que dar como Facultad. Señala que, si son creativos, si son innovadores, si aplican tecnología, tal cual dijo el senador Oliva, quizás podrían utilizar mejor la infraestructura que tienen y no descartar de plano la discusión respecto de aumentar el número de estudiantes que se forman como dentistas.

Por otro lado, tiene la sensación de que no pueden seguir inyectando más dentistas al mercado, puesto que hay muchas facultades haciéndolo, aunque tiene dos convicciones: la primera, formar a los mejores y la segunda, es que, si los dejo formar, va a venir otro a formarlos. Por lo que mientras esta cuestión no esté regulada por otra cosa que no sea el mercado, tendrán que trabajar en los bordes que la economía de mercado pone, no ve otra solución. Con esto no está diciendo que están proponiendo aumentar el número de estudiantes, pero sí considera que es una discusión que hay que dar al interior de la Facultad.

El senador Squella señala que en la comparación que hizo el Vicedecano con las facultades vecinas, justamente analizando el tema de ustedes el déficit grande es en remuneraciones, comparando a simple vista, lo más fácil de ver en un momento son justamente las remuneraciones de los directivos. Ve que, si comparan la Facultad de Odontología con la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas, hay una franja bastante sustancial y ahora no mirado cómo serán los sueldos, a lo mejor como dice un recorte ahí, no es sustancial o por lo menos no seguir subiendo las remuneraciones en estos últimos cinco o seis años. Recuerda que en la época del Decano Gamonal y el Decano de su Facultad tenían sueldos equivalentes en algún momento y ahora la franja se ha saltado un poco. Quizás habría que afinar eso y no despreciar tanto el ítem de remuneraciones por ese lado. Entiende que necesitan ser bien remunerados para poder manejar este buque, pero es parte también de la solución a lo mejor eso, la eficiencia en la gestión.

El senador Pancani señala que es difícil abstraerse cuando les tocó la Facultad de Artes antes y les toca ahora Odontología. Por un tema de tiempo, no pudo hablar en el tema de Artes, sería bueno considerar cuáles son los contextos de la crisis que vive permanentemente la Facultad de Artes. En Chile el 0,4% del presupuesto se gasta en arte y en cultura, es muy difícil que esa Facultad no tenga las dificultades que tiene. Manifiesta que las respuestas que les dieron aparentemente son respuestas públicas a una dificultad que se tiene y pone en tensión el modo de financiar a las universidades públicas. Indica que cuando escucha al Vicedecano, lo ve y dice que hay un problema de cómo se financian las universidades públicas y fíjense que la carrera más prestigiosa tiene un problema de eficiencia, no tiene un problema económico. Señala que le preocupa las respuestas privadas hacia una universidad pública, porque al estudiante que tienen como universidad pública, le van a subir los aranceles, van a tener menos estudiantes que merecen legítimamente ingresar a la universidad pública, porque van a estar más caros los aranceles. La segunda respuesta privada es que es menos mano de obra, desconoce si es que hay una sobrepoblación de profesionales o no lo hay, pero no ha escuchado más investigación, tampoco ha escuchado más convenios y escuchó de la senadora Berríos el tema de los postítulos. En lo personal, es que le hubiese gustado que la salida tenga más que ver, no con que la paguen nuestros estudiantes pobres, sino que tenga que ver con la creatividad de una Facultad que logra captar nuevos recursos y les permite mantener a los buenos estudiantes que tiene usted en su Facultad.

El senador Llanquimán señala que el senador Pancani mencionó parte de lo que él quería decir. Señala que no excusa el tema de los sillones para el aumento de arancel. Le parece que hay un tema que diferenciar sobre el aporte de la universidad respecto a bienestar y calidad de vida y el tema de cuánto sale de arancel de un espacio. Opina que hay diferencias que los mismos Centros de Estudiantes se van a preguntar y considera que hay diferencia rotunda en cómo se da la mirada en el tema del financiamiento. Señala que esa es una pregunta importante el tema de la regulación respecto a carreras que han saturado el sistema privado, es una realidad, que ha llenado de cupos en ciertos espacios y no le parece que la Universidad de Chile sea la responsable de pagar aquello. Plantea que quizás se debiera generar una discusión con entidades públicas sobre el tema de odontología, por aquellas universidades que están aumentando y aumentando cupos, sin ver la capacidad de estudiantes que se puedan proyectar hacia el futuro. También considera que se debería tratar en la misma instancia el tema de aranceles, porque ve mucho arancel privado, pero lo que le interesa es el arancel

público de la universidad pública. Plantea que sería importante conocer cuál es el promedio de las universidades públicas respecto a Odontología.

El senador Guiliani agradece la presentación, la transparencia y la franqueza del discurso, aunque contrasta con la presentación anterior. Invita al Vicedecano que compare con la Facultad de Ciencias: la cantidad de cargos y los valores de remuneración de estos cargos directivos, para comparar con facultades de la misma dimensión y de Campus similares, siendo la Facultad de Ciencias quizás con más complejidad en términos de pregrado.

Indica que le gustaría saber cuándo se ve la segregación económica, cuando están excluyendo a alguna familia, a partir de cuál nivel de aranceles, si hay datos, si lo han pensado o no, porque los valores que se manejan en su Facultad, en la Universidad en general, son altos y sin coherencia entre uno y el otro. Señala que hay carreras en Ciencias Sociales y Humanidades que son muy caras, no teniendo en el pregrado laboratorio, un nivel experimental, que sí pueden tener algunas carreras de pregrado en la salud y los valores son similares. Comparte lo que decía el senador Llanquimán, compararse con el sistema privado, muy privado del sector oriente, no sabe si le hace un favor a la Universidad de Chile. Además, están bien rankeados, está claro que el déficit no está tomado en cuenta para rankear, así que hay que corregir el déficit, pero quizás no recargar demasiado a las familias, si quieren seguir siendo una Facultad de Odontología abierta.

El senador Köbrich agradece la presentación e indica que quedó un poco confundido, porque están sentados frente a la autoridad de la mejor Facultad de Odontología de Latinoamérica, en que las especialidades valen millones y los postítulos, probablemente también y en que ustedes representan una fracción del pregrado. Indica que la propuesta que hacen para resolver el problema es tener una mejor eficiencia de gastos en recursos humanos, que no sabe si tiene que ver con los costos y, por lo tanto, reducir los costos de recursos humanos, un poco mejorar la calidad y después dicen subir el pregrado y el arancel. En lo personal, la respuesta evidente está en el postítulo y postgrado, es decir, si van a liderar recursos humanos, hacer el apoyo, porque cuando uno ve las cifras, los ingresos que tienen por postítulo o postgrado son muy bajos en comparación con lo que tienen. Indica que no le da mucha coherencia la propuesta que tienen para resolver los problemas estructurales de presupuesto con la respuesta.

El senador Dockendorff plantea que si entendió bien la presentación hay un ejercicio, un esfuerzo, una propuesta para poder alinear los ingresos y los costos para poder cubrir la planilla de aquí a final de año. Según las palabras del Vicedecano eso sería “una raya para la cebra”, porque el problema estructural de la deuda de 10 mil y tantos millones que, si uno lo calcula desde 2014 o 2015 es una década, son mil millones al año, entonces van a ser 12 mil millones el próximo año, 13 mil millones y medio el subsiguiente. Pregunta cuál es el plan de salida o de responder a esa deuda acumulada.

La senadora Fresno dice tener dos puntos, desde la mirada y complementándose con pregunta que han salido y como presidenta de la Comisión de Docencia e Investigación, donde pasa la creación y modificación de todos los programas, actualmente están solicitando un análisis completo de sostenibilidad, de cada programa que llega. Pregunta: ¿Cuál es el plan de ustedes para aquellas especialidades que por años han tenido déficit o han tenido bajo ingreso de estudiantes? Cuando antes era una fila de estudiantes para entrar a nuestras especialidades

(por ejemplo Rehabilitación, Endodoncia), ahora no es esa la realidad, por otra parte y tienen algunas especialidades como Odontopediatría, Odontología Legal o Salud Pública, que hay años en que no han ingresado estudiantes o que han ingresado tres o dos y eso no es económicamente sustentable en el tiempo. Lo otro, por qué se mantienen áreas que han sido deficitarias por años, como el Bioterio que tienen ¿Es necesario tener en Odontología un bioterio cuando en Medicina tiene uno? Saldría mucho más barato comprarles a ellos, a lo mejor, los animales que necesitamos. Ese gasto que es recurrente año tras año y ese déficit que deja el Bioterio año tras año, indica que eliminarlo sería un aporte para solucionar el déficit que tienen en la actualidad en esa área.

El Vicedecano, profesor Rodrigo Cabello responde al senador Squella que no va a despreciar así tan rápidamente el tema de mirar las remuneraciones que tienen, lo va a colocar en el modelo de proyecciones que tienen si es que redujeran sus ingresos en 10, 20, 30,40% cuando esto empieza a ser una ganancia real para este modelo. Manifiesta que hace mucho tiempo que no ve los sueldos de los vecinos para saber en el fondo más o menos dónde estamos posicionados e indica que lo visitará para poder hablar con mayor propiedad respecto del tema. Señala que en el fondo quiere evaluar con números sobre la mesa, qué significa poder mejorar esta cuestión en términos del impacto que podría tener reducir los ingresos de los directivos. Sin perjuicio, que es una medida que impacta en términos de la épica, cuando la gente dice estamos con el cinturón apretado, que las autoridades se rebajen los sueldos puede ser bien mirado, a eso se refería del populismo, porque finalmente puede ser que no tenga mayor impacto en el modelo que van a compartir con el Senado.

Respondiendo a los senadores Pancani y Llanquimán, respecto a las respuestas más privadas que pública, dice que no puede estar más de acuerdo con ellos e ideológicamente estima que en el fondo de que no tendrían por qué estar discutiendo este tema, tomarnos toda una tarde que podríamos estar aprovechando en actividades académicas. Sin embargo, le parece que hoy día, estando muy de acuerdo, el escenario que se les pone es bien cuesta arriba en esa materia, porque en el fondo todo indica que tienen que ser capaces de autosustentarse y de generar nuestros recursos. Señala que, al parecer, hoy el ambiente no va en una dirección contraria a aquello, lo que no quiere decir que renuncie a lo que ideológicamente sí cree y estima que deben ser capaces de fortalecer lo suficiente la Universidad de Chile para que no tenga que meterse en estos vaivenes económicos. Está de acuerdo en que tienen que ser más creativos. Indica que siempre están tratando de buscar la manera de poder otorgar a la Facultad con nuestros aspectos, en materia de investigación. Señala que, si hubiese tenido más tiempo, podría contar de que la tasa de adjudicación de proyectos Fondecyt que tienen hoy día es superior a la nacional, les ha ido mejor que al promedio nacional en eso, no es que tengan muchísimos proyectos, porque son una facultad pequeña, incomparable con Ciencias u otras facultades, pero se sienten orgullosos de sus investigadores. Comenta que tienen una investigadora que recibió el Premio Nacional de Ciencias Odontológicas, destacando en lo más alto de lo que significa la investigación en la disciplina. Le parece que no hay una casa de estudio que esté medianamente cercana a nosotros, en términos de lo que significa la investigación.

En materia de convenio, manifiesta que esta mañana tuvo una reunión con el director de la HUAP (Hospital de Urgencia Asistencia Pública: Posta Central), tratando de establecer dos convenios. Por un lado, uno de relación docente asistencial y otro de prestación de servicios para generar un Diploma en el Manejo de la Urgencia Odontológica, una cuestión que los dentistas conocen como el “*curso de posta*”, una cosa que viene de hace mucho tiempo.

Le parece que les falta más tiempo para contar otros esfuerzos que están haciendo en otras áreas. Comparte absolutamente lo que le han dicho y aquí con el estudiante, sin duda, que esto va a ser un problema. Opina que van a tener que trabajar muy bien y no confundir la calidad de vida en términos de tener un mejor auto para cobrar más caro. Le parece que esa no es la caricatura que deben hacer, porque también les interesa que los estudiantes estén en buenas condiciones. Indica que no han decidido cuál es el valor y el senador que le plantea cuál es el valor que deja excluida a las familias de menores ingresos que entran a nuestra Facultad. Responde que eso es lo que los tiene atrapados para poder decir un número, porque tienen que buscar un buen equilibrio entre poder tener recursos frescos, pero tampoco transformarse en una facultad de élite. Señala que son una Facultad pública, que tiene un rol público, en nuestra historia tienen cuestiones como la Fiesta del Cepillo, tienen cuestiones como el rol que jugó el doctor Ciocca en materia del combate de los derechos humanos. Señala que son una Facultad que está comprometida con el país, pero tiene que buscar un equilibrio, porque en esto tampoco pueden ser tan ingenuos de que estén ocupando más recursos de los que reciben en la formación de nuestros estudiantes. Al menos un equilibrio, y buscar la manera de que eso no signifique excluir. Comenta que tienen más o menos un 36% de estudiantes que entran con gratuidad y eso lo podrían manejar bien, si es que tuviesen esta posibilidad.

Respondiendo al senador Köbrich, señala que le gustaría decir que de los 185 estudiantes de postítulo que tiene, ojalá tuviera 300 o 400, pero ahí tendría problemas de infraestructura. Como lo dijo antes, tiene *un zapato chino* donde no tiene más espacio para crecer y en el proyecto que en algún momento presentaron, para poder combatir este tema del déficit estructural, consistía en una casa, en un espacio físico adecuado para una escuela de postítulo, para hacer crecer y explotar esta cuestión. Señala que hicieron el estudio de mercado en términos de cuántos dentistas podrían estudiar ahí, analizaron las ventajas, se proyectaron y fue muy beneficioso. Sin embargo, ese escenario hoy es otro, en términos de los recursos que la Universidad podría colocar a disposición para construir esa escuela de graduados y el costo de la construcción no tiene nada que ver con lo que en ese momento proyectamos. Manifiesta que no ha abandonado la idea, es una de las cosas que más quiere, pero no es el momento. En cuanto a la pregunta de la senadora Fresno, indica que está muy de acuerdo con ella sobre el Bioterio. Las grandes universidades tienen un bioterio para muchas Facultades, no un bioterio por cada Facultad. Indica que en el Campus Eloísa Díaz tienen tres bioterios, es una locura. Lo que disiente con la senadora Fresno es respecto a las largas filas que había para poder estudiar Odontología Legal y Forense o Salud Pública. Eso nunca fue así y comenta que cuando fue Director de la Escuela de Graduados, sostuvo que estas dos especialidades Odontología Legal y Forense, es un programa que necesita del subsidio de nuestra facultad, porque ahí están cumpliendo un rol público y no hay ninguna otra casa de estudios que se vaya a hacer cargo de un programa de ese tipo. En cuanto a la formación del especialista en Salud Pública Odontológica también y se imagina que a lo que se refería la senadora Fresno era a Odontopediatría. En todo caso, es un tema para discutir, pero se alargaría la conversación, pero señala que tiene postítulos que tienen una presión por entrar muy grande, Cirugía, Ortodoncia, Implantología, es muy decididor el caso de Odontopediatría. Hoy día, si se recorren las casas de estudios que dan este programa, la gran mayoría de ellas tiene problemas de ingreso. Hoy día la Odontopediatría parece ser que es una especialidad que no tiene la misma fuerza que tenía hace 10 años y hay un montón de razones que podrían discutir más adelante.

La Vicepresidenta agradece al Vicedecano y al Director Económico y tal como lo mencionó en el punto anterior, tener la posibilidad durante el año de volver a conversar temas que no sólo estén ligados al tema presupuestario, sino que puedan tener una discusión más profunda.

La Vicepresidenta solicita a las y los senadores poder extender la sesión en 30 minutos para finalizar con los puntos de tablas. Hubo consenso en extender la plenaria.

Acuerdo SU N°041/2024

La Plenaria del Senado Universitario acuerda extender el tiempo de la sesión en 30 minutos.

La Vicepresidenta cierra el punto.

3. Presentación sobre unidades académicas declaradas en déficit en contexto de la ratificación del proyecto de Presupuesto y Pautas Anuales de Endeudamiento. Presenta: Decano Facultad de Medicina, profesor Miguel O’Ryan y Director Económico y de Gestión Institucional de Facultad de Medicina, Prof. Cristián Nabalón V. (45 minutos).

La Vicepresidenta señala que este punto, tal como sucedió con las Facultades que expusieron con anterioridad, presenta el Decano de la Facultad de Medicina, profesor Miguel O’Ryan ex senador universitario y el Director Económico y de Gestión Institucional, profesor Cristián Nabalón.

El Decano, profesor Miguel O’Ryan saluda a los presentes e indica que con mucho gusto vienen de la Facultad de Medicina a presentar más que un ejercicio presupuestario, es el trabajo que se hace en la Facultad de Medicina, que hace toda la comunidad para avanzar en todo lo que tienen que hacer y avanzar de manera responsable, que es uno de los ejes prioritarios de este Decanato y como lo ha sido de los Decanos anteriores. Señala que van a partir con la presentación que hará el Sr. Nabalón e indica que él comentará al final algunos puntos.

El profesor Cristián Nabalón inicia su presentación:



Ejecución 2021-2023

Presupuesto 2024

Proyecciones

Facultad de Medicina

Informe para el Senado Universitario
Abril 2024

Señala que la Facultad de Medicina desde el año 2018-2019 inició un proceso de revisión, a través del Grupo Transversal de Materia Presupuestarias que se gestó en el Senado Universitario con el cual han mantenido reuniones al menos una vez al año para poder revisar el estado de situación de la Facultad de Medicina.

En el periodo vigente mostrará la ejecución 2021-2023 más el presupuesto 2024 que ya está presentado en nivel central y del cual el Senado ha tenido acceso y además las proyecciones que con el equipo directivo y el Decano están pensando para la Facultad.

Cumplimiento de compromisos



- Pago de pasivos con casa central
 - Año 2020 \$20.376 millones
 - Año 2021 \$20.131 millones
 - Año 2022 \$18.408 millones
 - Año 2023 \$15.493 millones
 - marzo 2024 \$14.483 millones

Hemos cancelado el 29% de la deuda vigente.

En el año 2024 se considera un préstamo de \$800 millones con FIEE, para medicina se aprobaron \$4.000 millones en el año 2017 y hemos solicitado \$1.032 millones hasta hoy

- Pago permanente de la deuda de remesa, promedio \$700 millones mensual
- Saldo de caja al 16 de abril de 2024

Fondo general e ingresos propios \$6.905 millones

Fondos de proyectos \$5.827 millones

Techo remuneraciones 2023 y 2024



FACULTAD DE MEDICINA	PPTO AÑO 2023 M\$	GASTO AÑO 2023 M\$	PPTO AÑO 2024 M\$
Remuneraciones Personal Directivo	\$408.343	\$347.165	\$359.189
Remuneraciones Personal Académico	\$15.103.444	\$14.771.177	\$15.306.562
Remuneraciones Personal Ley Médica	\$7.240.006	\$7.182.486	\$7.573.150
Remuneraciones Personal No Académico	\$14.134.202	\$14.639.482	\$15.289.616
Horas Extras	\$230.653	\$276.114	\$263.204
Total Gasto de Remuneraciones	\$37.116.648	\$37.216.423	\$38.791.721
Menos: Bono de Mejoramiento de Renta Académica (AUCAI)	(\$2.835.144)	(\$2.462.064)	(\$2.438.008)
Menos: Bono Anual Personal de Colaboración.	(\$121.431)	(\$124.609)	(\$126.908)
Menos: Asignación de Antigüedad Personal Colaboración	\$0	(\$60.400)	(\$60.400)
Total Gasto de Remuneraciones	\$34.160.073	\$34.569.351	\$36.166.405
Gastos financiados con fondos de Proyectos		(\$378.511)	(\$378.511)
Gato Remuneraciones FONDO GENERAL		\$34.190.840	\$35.787.894

- Cabe destacar que para el año 2023 existen gastos en remuneraciones con financiamiento de proyectos por un valor de \$378 millones

Techo honorarios 2023 y 2024



PRESUPUESTO DE HONORARIOS

FACULTAD DE MEDICINA	PPTO AÑO 2023 M\$	GASTO AÑO 2023 M\$	PPTO AÑO 2024 M\$
Honorarios Docencia Pregrado y Postgrado	\$1.286.000	\$1.051.073	\$1.011.089
Honorarios Venta de Servicios y educación Continua	\$1.450.000	\$876.789	\$843.434
Honorarios Proyectos de Investigación	\$1.081.000	\$814.707	\$783.714
Honorarios Administración y Otros	\$25.853	\$35.290	\$33.948
Total Gasto de Honorarios	\$3.842.853	\$2.777.859	\$2.672.184

- La proyección del gasto al 31 de diciembre de 2023 es menor a lo ejecutado, la principal disminución es del 40% y corresponde a menores ingresos por venta en servicios y educación continua

Presupuesto DS180 en millones de pesos valor histórico Ejecución 2021- 2023 y estimación 2024



	2021	2022	2023	2024
• Ingresos	50.326	56.567	59.506	58.693
• (Inversión)	(1.194)	(1.235)	(1.696)	(1.729)
• (Gastos operación)	(49.022)	(52.001)	(58.286)	(59.662)
• <u>Saldo operación</u>	<u>110</u>	<u>3.330</u>	<u>(477)</u>	<u>(2.699)</u>
• Saldo inicial caja	3.678	11.118	10.796	12.090
• Compromisos	(249)	(2.148)	(1.226)	29
• Saldo final	3.540	12.300	9.093	9.420

- De manera permanente se evalúa la forma de aumentar ingresos y como mantener una estrategia de gasto controlado de las remuneraciones

Principales ingresos y gastos en millones de pesos valor histórico Ejecución 2021-2023 y Presupuesto 2024

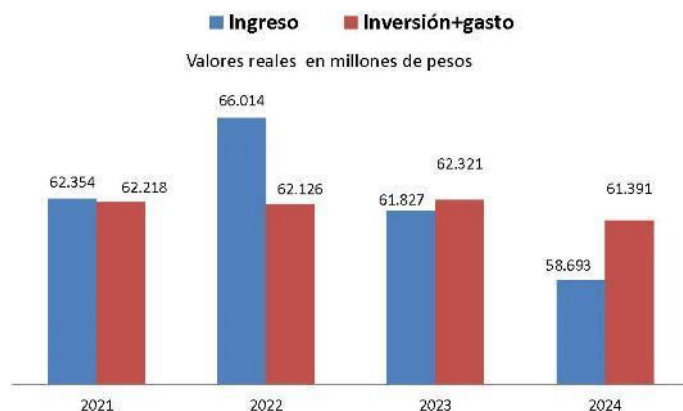


	2021	2022	2023	2024	% 24/21
Ingresos					
• Aranceles pregrado	13.267	15.853	17.286	18.238	37,4%
• Aranceles postgrado	8.501	11.091	11.191	10.423	22,6%
• Aporte institucional	8.183	8.215	8.471	8.535	4,3%
Gastos					
• Remuneraciones	32.601	33.466	37.216	38.792	18,9%

- IPC acumulado 2021 a 2023 = 23,9% + estimado 2024 fue 4,5% = 28,4%

Referencia para el crecimiento real de cada ítem

Comparativo valores reales Ejecución 2021-2023 y Presupuesto 2024



- Se observa una disminución en los ingresos reales originados principalmente por menor venta en educación continua y programas de agrados académicos de Magister

Comparativo valores reales Ejecución 2021-2023 y Presupuesto 2024



JCE	ene-21	ene-22	ene-23	ene-24
Académicos	795,3	782,8	753,1	789,7
Colaboración	1.019,2	955,2	973,2	1.023,6
Total	1.814,5	1.738,0	1.726,3	1.813,3

- El comité de recursos humanos realiza una revisión permanente de solicitudes de cargo, esto ha permitido el control en el N° de JCE

Proyecciones 2024-2025



- Inicio de conversaciones para actualizar los aranceles del PTE (Programa Título Especialistas) que son financiados por el MINSAL

Se estima un ingreso adicional para el 2025 por \$900 millones y en régimen para tres cohortes en régimen, desde el año 2027 por \$2.700 millones

- Revisión de la oferta de programas de Magíster que impulsen la sustentabilidad
- Revisión de los programas de educación continua "Medichi"
- Mantención del gasto en remuneración acorde a lo pactado con nivel central

El profesor Cristián Nabalón finaliza su presentación.

El Decano, profesor Miguel O’Ryan señala que fue una mirada rápida y sucinta a las grandes cifras, los grandes conceptos que componen el presupuesto y de cómo ha sido el ejercicio presupuestario que hacen en Facultad. Comenta que están mirando las estrategias necesarias para poder incrementar los ingresos de la Facultad. Una estrategia fundamental entendiendo que los recursos de pregrado, donde no hay capacidad de seguir incrementando números por ahora, donde los cálculos sugieren que hay una subestimación del costo real de nuestras carreras en un rango de 20 y 25%, cosa que no pueden cambiar en forma de corto y mediano plazo y que requeriría un trabajo importante con las autoridades de gobierno, es que las posibilidades de incrementar los recursos están fundamentalmente en el postgrado y el postítulo. La Facultad juega un rol muy relevante en la formación de especialistas y subespecialistas del país.

Señala que están en conversaciones, la semana pasada se presentó a las autoridades del Ministerio de Salud un análisis de costos de los programas de título de especialistas, un incremento de alrededor de un 25% que está en la Mesa del Minsal (Ministerio de Salud) y que esperan tenga una favorable acogida. En la primera conversación hubo comprensión de las autoridades de salud que claramente esos montos están subrepresentados. Esta estrategia se hizo en conjunto con otras universidades, especialmente con la Universidad Católica y esta y la Universidad de Chile en conjunto suman buena parte del porcentaje de formación de especialistas del país. De ser exitosa esta estrategia, que piensan que será exitosa no saben en qué magnitud, estiman un ingreso adicional para el 2025 de alrededor de 900 millones y en régimen, porque se planteó un incremento no inmediato y progresivo en el tiempo, entendiendo que el Minsal tiene sus tiempos a cómo acoger esto y podría significar un incremento hacia el año 2027 alrededor de 2 mil 500 a 2 mil 700 millones de pesos.

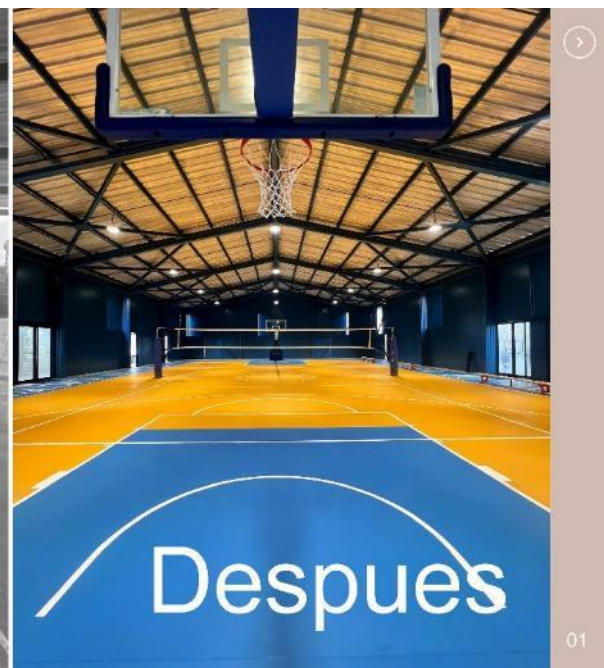
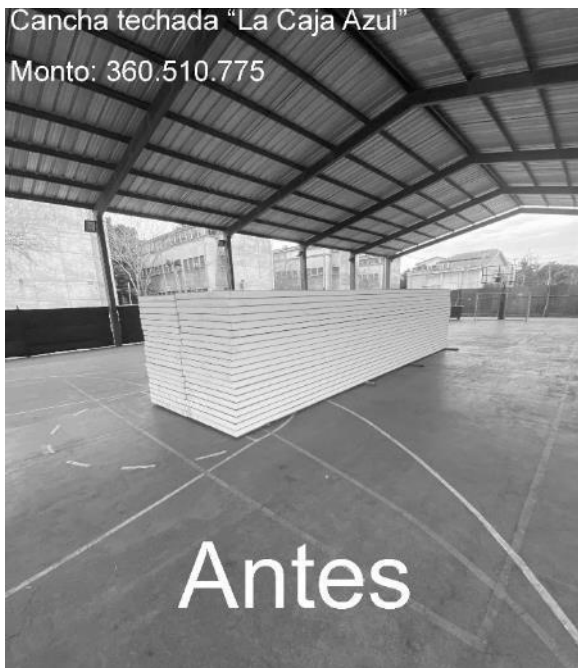
Indica que están trabajando para ver cómo van a remirar los programas de magíster, si bien están hablando de otra magnitud, claramente la más fuerte es el programa de título de especialista. Entienden que la Facultad que tiene programa de magíster es muy relevante, sin embargo, al igual que muchas otras Facultades del país están teniendo problemas de ingreso de estudiantes por múltiples razones, entre otros por niveles menores de ingreso económico de personas que puedan pagar magíster en el país, lo que hace que muchos de estos programas no se financien en sí mismos. Plantean que está remirando los programas de magíster para una estrategia a futuro, para que puedan empezar a incrementar recursos.

Señala que la educación continua juega un rol muy importante en la Facultad para el ingreso de recursos. El número de estudiantes que tienen en educación continua es alrededor de 4 mil y hay un trabajo muy fuerte aquí con todo el equipo de postgrado y postítulo y ahora que también se llama Educación Continua con Medichi para ver estrategias diversas para tener mayor ingreso por esta vía.

Indica que tienen el compromiso de mantener el gasto de remuneraciones acorde a lo pactado por el nivel central y esto va en claro sentido con la hoja de ruta de este decanato con uno de los ejes centrales, que es la responsabilidad financiera de todo lo que hacen.

Plantea que muy brevemente quiere mostrar lo que la Facultad en este ejercicio de responsabilidad financiera, pero también de responsabilidad académica implica las necesarias mejoras de su infraestructura. Tienen una infraestructura antigua, edificios de 1950, 1960, a lo más 1970 cinco edificios. Tienen una relación de un centro asistencial que los obliga a mantener actualizado diferentes instancias en 14 hospitales y 95 centros de atención primaria y es que tienen que estar invirtiendo recursos significativos para mantener las condiciones mínimas para seguir siendo una institución líder. Debe decir que la mayoría de esos recursos vienen de recursos propios.

Indica que pasará a mostrar muy someramente algunas de estas infraestructuras:



Nuevo acceso Independencia #1027
Monto 113.296.250

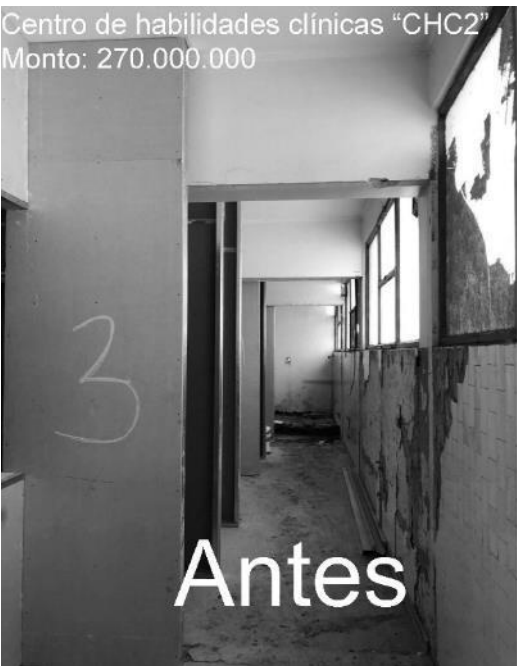


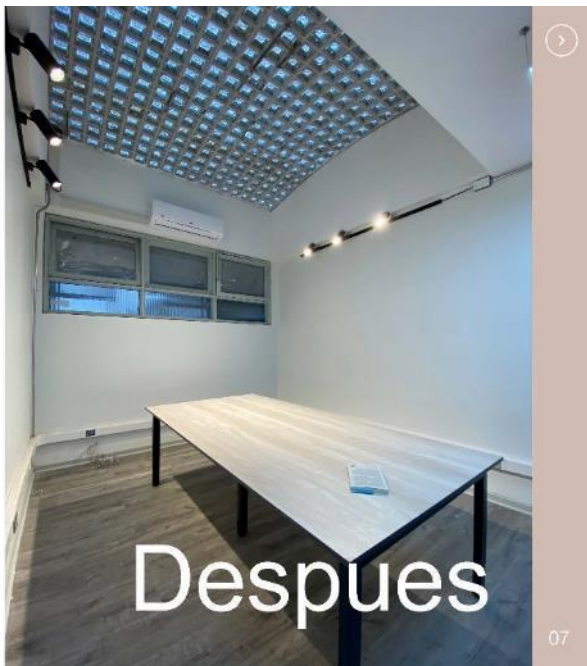
02

Remodelación sala prácticos Egaña
Monto: 39.000.000



03









Uno de los grandes proyectos es el centro de investigación en el Hospital Calvo Mackenna, en el Campus Oriente, que esperan inaugurar este año con un monto de inversión de alrededor de 840 millones, que pone a la Facultad de Medicina en una posición también de liderazgo en uno de los campos de salud más relevantes del país.



11

La buena noticia es que la plaza Blest luego de seis, siete años, al fin está siendo respuesta por el metro, un trabajo no menor, políticos, incluyendo apoyo de la Rectoría, para lograr que finalmente se avance. La problemática es que se han ido encontrando nuevos hallazgos arqueológicos que ha ido rechazando una obra que esperábamos tener lista en abril de este año.



11

Estas son las obras que están haciendo con recursos propios y que están de alguna manera visibilizado en el presupuesto.

Quiere terminar diciendo que para nosotros y como lo dijo al comienzo, es mandatorio la responsabilidad financiera, para lo cual se comprometen a mantener la dotación académica y funcionarios estables. Para esto tenemos reuniones semanales del Comité de Recursos Humanos, la aprobación de todos los nombramientos y las AUC en la Facultad de Medicina son aprobadas por el Consejo de Facultad, de tal manera que es visto por toda la comunidad, pero en conjunto con ello están comprometidos con una responsabilidad académica, tienen que ir reponiendo cargos y las reposiciones de cargo deben ser todas justificadas. En la Facultad de Medicina hay una alta tasa de cambio, especialmente en áreas clínicas y esas se revisan todas las semanas. Señala que necesitan hacer renovación académica que fue detenida durante muchos años y están trabajando con una renovación académica responsable.

Plantea que ha mostrado las necesidades de mejora y eso es fundamental y es un mínimo para mantener un posicionamiento a nivel nacional e internacional como lo ven en la Facultad de Medicina. Indica que con el ranking Scimago están en el número uno de las 29 instituciones en Chile, en Latinoamérica están en el número nueve, les gustaría estar más arriba; en el mundo, están en el lugar 900. Consideran que lo que se está haciendo es un mínimo para ofrecer la calidad educativa a nuestros estudiantes de pre y postgrado. Destaca el esfuerzo que hace la comunidad con los proyectos propios, que por debajo llega a 6 mil millones de pesos al año. Agrega que están comprometidos con nuestros funcionarios, han avanzado en la regularización del escalafón al año 2020; han avanzado con concursos de planta para auxiliares administrativos y técnico y en desarrollo para los profesionales; han trabajado en actualizar salarios; están trabajando también para asegurar el paso a planta de todos los académicos que son profesores asociados y titulares; y estamos trabajando fuertemente para tener nuevas contrataciones con sueldos competitivos, pero todo ello dentro de un marco financiero balanceado.

Termina señalando que el compromiso es ajustar en forma permanente nuestra dotación y nivel de remuneraciones, que es el principal “gasto de la Facultad”, a recursos disponibles y presupuesto equilibrado, con mirada de - si se lo permiten -, de mediano plazo, no de un año a otro, sí de uno, dos a tres años, que es lo que tienen en la mira y de invertir responsablemente con recursos propios y de pedir préstamos a la Facultad para infraestructura que sean debidamente justificados.

Eso es lo que desde la Facultad de Medicina quieren presentar en forma breve y dice estar abierto a todas las preguntas.

La Vicepresidenta ofrece la palabra.

La senadora Berríos agradece al Decano y al profesor Nabalón por la presentación. Señala que temiendo aparecer muy subjetiva, porque es de la Facultad de Medicina y, por lo tanto, el Decano es su jefe, quiere decir que todas las obras de infraestructura que mostró son ciertas y las están disfrutando, especialmente los estudiantes. Hay una parte que no dijo, quizá es muy cercano, pero la Facultad está más amable, más humana, hay una serie de carros para la comida de los estudiantes en el Patio Blest, que a los estudiantes les gusta mucho, una serie de sombrillas y de cosas que no son caras, pero que están bien instaladas y que hacen más grata la vida. Respecto de lo otro, han aumentado el número de alumnos y la renovación académica se siente que no la hubo, en el ICBM están reducidos en todos los programas y presente que esa constancia en el número de académicos más bien se ha debido a contrataciones por el tipo de innovación docente que ha focalizado la escuela. Señala que le pondría ojo a eso. Lo otro es una sugerencia respecto del postítulo, que se hace una sinonimia

entre el título profesional de especialista médico y se olvida que hay una gran fuente de recursos y de riqueza en el postítulo y la educación continua en las siete otras carreras. Con esta especie de percepción, de inspiración de la Universidad, de recuperar el *alumni*, el que los alumnos sigan conectados una vez egresados a la Universidad, le parece que deberían ofrecer muchas más opciones de educación continua en todas las carreras y eso creo que se puede impulsar y no focalizar tanto solo a medicina.

La senadora Fresno agradece la presentación, lo clara y precisa de ella, deja una luz de esperanza para las dos presentaciones anteriores en que no veíamos un futuro muy prometedor. Acá ve que, aunque sea lentamente, se ha ido poniendo al día y que tienen una ruta clara para ir solucionando los problemas. Eso no lo vio en las otras dos presentaciones. Opina que fue bueno que hayan sido los últimos en presentar, porque la dejan con el corazón más esperanzado.

El senador Guiliani agradece la presentación e indica que quiere hacer dos consultas. Una tiene que ver que fue senador en la cohorte 2010-2014 y la dificultad que tenía la Facultad de Medicina, era que tenía mucho departamento que no cumplían con el reglamento, con un número de académicos que no era lo que definía el reglamento. Quiere saber si todavía eso es una situación vigente o si ya se resolvió, como no se mencionó. Manifiesta que la Universidad de Chile tiene la gracia que tiene mucho ruido en los pasillos, uno de los ruidos que tiene la Facultad de Medicina es que es bueno tener un cargo intermedio, porque están muy bien remunerados los distintos cargos de diverso tipo que hay en la Facultad de Medicina. Pregunta cómo impactan todos estos cargos en la remuneración y en la dispersión de recursos que pueden ser eventualmente usados en otras unidades.

La Vicepresidenta informa que se han quedado sin quórum en la sala y propone que se continúe la conversación con el Decano, profesor Miguel O’Ryan y el Director Económico y de Gestión Institucional de manera no oficial, ante la larga espera que hubo para realizar su presentación. Las intervenciones quedarán como un documento anexo al acta.

La Vicepresidenta cierra el punto.

4. Varios e incidentes. (10 minutos)

(No hubo).

Siendo las dieciocho con veintiún minutos, la Vicepresidenta levanta la sesión.

Leída el acta, firman en conformidad,

Gladys Camacho Cépeda
Secretaria

María Verónica Canales Lobos
Vicepresidenta

GCC/Pmg